



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 07 de diciembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración del Sistema Portuario Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la ASIPONA Lázaro Cárdenas (antes APILAC) o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla d, el Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-013J3A001-E54-2021, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la ASIPONA Lázaro Cárdenas, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, de forma electrónica por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a través del Sistema CompraNet, con al menos 24 horas de anticipación a este acto, conforme a lo establecido en el numeral 24 de la Convocatoria.

El Presidente fue asistido por el Ing. Antonio López Hernández, Subgerente de Protección Portuaria, quien solventó las preguntas de carácter técnico, y la Lic. Anna

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 11:00 horas del día 27 de octubre del año en curso, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LEY, se abrió el Sistema CompraNet para verificar que se hayan recibido en tiempo y forma, escritos de interés en participar, así como solicitudes de aclaración a la Convocatoria, observando que hubo interesados, los cuales enviaron el siguiente número de preguntas:

NO.	LICITANTES	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	ELIPGO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3
2	FOUET MÉXICO, S.A. DE C.V.	7
3	NETWORKS 4IT, S.A. DE C.V.	7
4	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	32
5	SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	97
6	IKUSI MÉXICO, S.A. DE C.V.	22
7	CENTER EMTRY, S.A. DE C.V.	40
8	NAVALEC, S.A. DE C.V.	25

Boulevard de las Islas No. 7, Isla del Cayacó, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

TOTAL DE PREGUNTAS	233
---------------------------	------------

Procedimiento: 1074066 - 82 Capacitación Incidencias en procedimiento: Licitaciones

Procedimiento: 1074066 - INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
Expediente: 2344171 - INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 08/11/2021 11:00:00 a.m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Mensajes Recibidos

Remite	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 NAVALEC	27/10/2021 10:26 a. m.	Preguntas Junta Aclaraciones	27/10/2021 11:12 a. m.	27/10/2021 11:12 a. m.	
2 CENTEREMTRY SA DE CV	27/10/2021 09:30 a. m.	anexo 6-10	27/10/2021 11:31 a. m.	27/10/2021 11:11 a. m.	
3 IKUSI MEXICO	27/10/2021 09:03 a. m.	Solicitud de Aclaraciones Ikusi México	27/10/2021 11:10 a. m.	27/10/2021 11:10 a. m.	
4 SUPERVISOR TECNICA DEL NORTE SA DE CV	27/10/2021 01:02 a. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	27/10/2021 11:07 a. m.	27/10/2021 11:07 a. m.	
5 TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	26/10/2021 11:38 p. m.	ESCRITO DE INTERÉS Y SOLICITUD DE ACLARACIONES	27/10/2021 11:05 a. m.	27/10/2021 11:05 a. m.	
6 NETWORKS-4IT SA DE CV	26/10/2021 09:57 p. m.	Carta de interés y preguntas para junta de aclaraciones	27/10/2021 11:05 a. m.	27/10/2021 11:05 a. m.	
7 FOGET MEXICO SA DE CV	26/10/2021 08:19 p. m.	Preguntas y Carta de Interés a la J.A.	27/10/2021 11:04 a. m.	27/10/2021 11:04 a. m.	
8 ELIPGO DE MEXICO SA DE CV	26/10/2021 12:24 p. m.	preguntas junta aclaraciones	27/10/2021 11:03 a. m.	27/10/2021 11:03 a. m.	
9 IEMBK	26/10/2021 12:01 p. m.	IEMBK - visita a las instalaciones	27/10/2021 11:01 a. m.	27/10/2021 11:01 a. m.	
10 IEMBK	19/10/2021 04:13 p. m.	IEMBK, Interés en participar	27/10/2021 11:01 a. m.	27/10/2021 11:01 a. m.	
11 KODOR INTERCOMERCIAL SA	18/10/2021 05:38 p. m.	Carta interes en participar	27/10/2021 10:58 a. m.	27/10/2021 10:58 a. m.	

Página 1 de 1

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción de preguntas en la plataforma de CompraNet.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

Acto seguido, se procedió a dar lectura a las solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma, y a proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

1. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: ELIPGO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	33	b)especialidad	Convocatoria	En caso de presentar un contrato Marco, ¿Bastará con presentar nueve cartas de aceptación de servicios de proyectos implementados y concluidos los últimos cinco años, para acreditar especialidad y obtener los puntos correspondientes? Favor de aclarar.	No, en caso de exhibir contratos Marco deberá exhibir los contratos, convenios y/o pedidos específicos formalizados que deriven de éstos, celebrados los últimos 5 años previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato o convenio específico será contabilizado como uno, a efectos de otorgar los puntos correspondientes. Favor de remitirse también a la precisión número 1.
2	35	Cumplimiento de	Convocatoria	En caso de presentar un contrato Marco, ¿Bastará con presentar nueve	No, deberá acreditar





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		contratos		cartas aceptación de servicios de proyectos implementados y concluidos los últimos cinco años, para acreditar el cumplimiento de contratos y obtener los puntos correspondientes? Favor de aclarar	dicho rubro con una de las 3 opciones establecidas en el numeral IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS del apartado CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES.
3	32	Experiencia	Convocatoria	En caso de presentar un contrato Marco, ¿Bastará con presentar cartas aceptación de servicios de proyectos implementados y concluidos los últimos cinco años, para acreditar la experiencia del licitante y obtener los puntos correspondientes? Favor de aclarar	No, en caso de exhibir contratos Marco deberá exhibir los contratos, convenios y/o pedidos específicos formalizados que deriven de éstos, celebrados los últimos 5 años previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Cada contrato o convenio específico será contabilizado como uno, a efectos de otorgar los puntos correspondientes.

2. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: **FOUET MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

PR EG UN TA No.	PÁG INA	PUNTO	DOCUME NTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	48 - 53	Tabla 1 Concepto s 1.1 al 1.12	Convocatori a Anexo I	Considerando que las características de las Cámaras mencionadas en la Tabla 1 son características propias de la Marca Axis en los modelos de PTZ, Fija, Domo y FLIR en el caso de Cámaras Térmicas, con la finalidad de no limitar la libre participación, se solicita a la convocante confirmar si solamente se aceptarían Propuestas con estas marcas o son especificaciones y/o características mínimas a cubrir con cámaras de marcas que cumplan bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos para la adquisición de bienes y estos deberán de ser de origen nacional y/o de países socios en tratados de libre comercio con capítulo de compras Gubernamentales, siendo estos los siguientes: TLC México – Colombia, TLC México – Chile, TLC México – Israel, TLC México AELC, TLC México – Japón, Alianza del Pacífico, TIPAT y TMEC	Se recibirán propuestas de bienes de cualquier marca y origen siempre y cuando cumplan con lo siguiente: cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
2	-	-	-	Se solicita a la Convocante que por favor especifique el tipo de Tubería que requiere: Conduit pared gruesa, Conduit pared delgada u otro.	Se precisa que el tipo de tubería que se requiere es Conduit pared gruesa.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

3	56	Tabla 2 Concepto 1.3	Convocatori a Anexo I	Se solicita a la Convocante confirmar si la Versión del Programa Nitro Pro que se requiere es la número 10 (Como se indica en las especificaciones del Tabla 2 Concepto 1.3 Workstation) ¿O se requiere la última versión?	Se precisa que la versión del aplicativo Nitro Pro deberá ser la versión más reciente en el mercado, como se indica en la fracción VI del numeral 9 de la subpartida 1 del Anexo 1.
4	61	9 - V	Convocatori a Anexo I	Se solicita a convocante confirmar por favor si el SUSP propiedad de la APILAC está vigente para fines de lo considerado en este punto sobre Transferencia y Actualizaciones de Licencias y/o Software.	Se confirma que el SUSP está vigente, el cual es responsabilidad del proveedor actual. Asimismo, se precisa que el licitante ganador es el responsable de mantener vigente el SUSP de LENEL ONGUARD como se indica en la fracción XIII de las CONSIDERACIONES GENERALES del Anexo 1.
5	62	9-XXIV	Convocatori a Anexo I	Con la finalidad de cumplir con lo solicitado en este punto, se solicita a la convocante que por favor comparta la capacidad de almacenamiento de los grabadores actuales y confirmar si la redundancia infiere en el espacio de grabación.	El licitante debe de realizar los cálculos de almacenamiento conforme a la tabla No. 3 de la subpartida 1 del Anexo 1. Así mismo, se precisa que la redundancia debe contemplar su propio espacio de grabación.
6	64	10	Convocatori a Anexo I	Con la finalidad de cumplir con lo especificado en este punto, se solicita a la convocante confirme por favor si dentro de las Instalaciones de la APILAC se cuenta con espacio o área de almacenamiento para equipos y/o herramientas del proveedor o si permiso para ingresar un contenedor al estacionamiento o al puerto	Se precisa que no se cuenta con un espacio para el almacenamiento de equipos y/o herramientas del proveedor, por lo anterior al licitante ganador se le solicita contar con oficinas locales, esto conforme a lo indicado en la primer viñeta del numeral 3 del apartado CONSIDERACIONES GENERALES del Anexo 1.
7	-	-	-	No se consideró en el Anexo I el suministro de los enlaces inalámbricos nuevos, se solicita a la convocante especifique por favor ¿Cómo se deberán considerar su suministro si como los materiales adicionales a	Se precisa que los enlaces inalámbricos son un accesorio de las cámaras para su puesta en marcha, por lo que no se debe considerar como un anexo del presupuesto.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			consideras para la correcta instalación y puesta en marcha del sistema de CCTV en arrendamiento o como un anexo del presupuesto?	La cantidad de puntos donde se requieren enlaces inalámbricos son diez y son para distancias menores a 3 Km.
--	--	--	--	--

3. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: NETWORKS 4IT, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	54 a 57	Tabla No. 2	Servidores, Equipo de cómputo y de comunicación.	Debido a la criticidad que tiene la información provista por los difentes sistemas de videovigilancia y sistemas de acceso descritos en la Tabla No. 2, para la correcta operación de la Infraestructura integral de los sistemas de Videovigilancia y Control de accesos de la APILAC en la que es de suma importancia mantener la Confidencialidad, Integridad y sobre todo Disponibilidad de la información generada y de la operación de los sistemas informáticos involucrados, se recomienda ampliamente a la Convocante solicitar como requerimiento que todas las propuestas presentadas integren actividades de Seguridad y Protección de la información como análisis de riesgos y vulnerabilidades, así como el diseño de controles y recomendaciones de seguridad de la información con base en normas y estándares internacionales, esto para asegurar de que la información crítica esté protegida en todo momento, ante ciberdelincuentes que pretendan dañar la información y/o la operación y con ello causar daños a la imagen, confianza y la operación de la	No se acepta su propuesta.





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				infraestructura critica de Videovigilancia y Control de acceso de la APILAC . ¿Se acepta nuestra recomendación?	
2	54 a 57	Tabla No. 2	Servidores, Equipo de cómputo y de comunicación	Si la recomendación de la pregunta anterior fué aceptada, se recomienda amablemente a la Convocante asegurar de que el personal que realice las actividades sugeridas demuestre experiencia, capacidad y conocimiento de las prácticas de seguridad de la información con certificaciones referentes a dichas actividades como son: Certified Ethical Hacker y similares para la parte de vulnerabilidades, Certificaciones relacionadas con la administración del riesgo como CRISC y similares, de manejo de la seguridad de la información como Lead Auditor en ISO 27001, CISA, CISSP, CISM o similares y sobre todo que cuente con especializaciones en seguridad para entornos de gobierno y relacionados como <i>Certified Network Defense Architect</i> y similares. ¿Se acepta nuestra recomendación?	La respuesta a la pregunta anterior fue negativa. Por lo tanto no se acepta su propuesta.
3	54, partida 1.1 párrafo 2	Tabla No. 2	Servidores, Equipo de cómputo y de comunicación.	DICE: <i>"Características técnicas mínimas con que deben de contar los servidores son: 02 Intel® Xeon® E5-2600 v4 2.1 GHz, 02 sockets del procesador, 2u de rack, hasta 22 núcleos con caché de 2.5 Mb en cada uno, memoria RAM de 32 Gb DDR4, Chipset Intel serie C610, 02 Discos Duros de 1Tb SSD, NIC Broadcom de 04 puertos a 01 Gb, 02 fuentes de alimentación 750 W conexión en caliente. Asistencia 24x7, IDRAC8 con controladora del ciclo de vida, kit de montaje para rack".</i> PREGUNTA:	Sí, si se acepta. Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>Considerando que las características solicitadas para este servidor pueden haber cambiado, dado el avance tecnológico en los componentes que la conforman, ¿podemos ofertar equipos con componentes similares o superiores que son más actuales, manteniendo la funcionalidad y eficiencia que está solicitando la Convocante para estos equipos?</p>	<p>una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.</p>
4	55, partida 1.1 párrafo 2	Tabla No. 2	<p>Servidores, Equipo de cómputo y de comunicación.</p>	<p>DICE: <i>"basado en Windows de 64 bits que soporte velocidades de grabación mínima de 3.1 Gps y la licencia para el Software de monitoreo de salud (Health Monitoring) para la detección de una condición crítica del sistema VMS, así como la verificación del estado operativo de los grabadores, la cual deberán enviar alertas vía correo electrónico informando</i></p>	<p>Sí, es correcta su apreciación.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>de sucesos que puedan poner en riesgo la operación de la solución implementada al personal que la APILAC designe como responsable del servicio".</p> <p>PREGUNTA: Respecto al monitoreo de salud, entendemos que es solo para cada grabador y equipo de gestión propuesto en nuestra oferta, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	
5	56, partida 1.3 párrafo 1	Tabla No. 2	<p>Servidores, Equipo de cómputo y de comunicación.</p>	<p>DICE: "Workstation ThinkStation en torre para la operación de los aplicativos del VMS, Video Inteligente, Lenel OnGuard y Barco con un procesador Intel® Core™ i7 de 9ª generación, Chipset Intel® C246, SO Windows 10 Pro, UDIMM de 32 GB a 2666 MHz, Fuente de alimentación de 400 W, Almacenamiento SSD SATA de 2,5" de 1 TB, Chasis Negro, Mouse inalámbrico de hasta 2500 DPI y Teclado Multimedia KB213 (inalámbrico), Aceleradora gráfica PNY NVIDIA Quadro RTX 4000; 8GB 256-bit GDDR6, PCI Express x16 3.0"</p> <p>PREGUNTA: Considerando que las características solicitadas para este equipo pueden haber cambiado, dado el avance tecnológico en los componentes que la conforman, ¿podemos ofertar equipos con componentes similares o superiores que son más actuales, manteniendo la funcionalidad y eficiencia que está solicitando la Convocante para estos equipos?</p>	<p>Sí, si se acepta.</p> <p>Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este</p>





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
6	54, subíndice XXII.	Punto 9	Consideraciones	<p>DICE: "El LICITANTE, deberá proporcionar una capacitación al personal del Área del Cuarto de Control de Monitoreo, autoridades portuarias y de la APILAC, sobre el uso y operación del Sistema VMS (Video Management Software), en el cual deberá considerar los aspectos siguientes: A. La capacitación será para un mínimo de 25 personas".</p> <p>PREGUNTA: ¿Será un evento, con un grupo de 25 personas?</p>	Sí, sin embargo, el licitante ganador podrá realizar la capacitación por los grupos de personas que así lo considere.
7	64, subíndice XXIV	Punto 9	Consideraciones	<p>DICE: "Es responsabilidad del LICITANTE la transferencia de grabación de video intacta de los grabadores actuales a los nuevos grabadores, o de lo contrario tener en respaldo intacto de 90 días de todas las cámaras actuales tanto arrendadas como propiedad de la APILAC, lo cual deberá estar disponible antes del 01 de marzo de 2022".</p>	Sí, es correcta su apreciación.





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>PREGUNTA: Para la transferencia de la grabación de video de 90 días ¿se podría dejar en un equipo adicional, de manera temporal, que albergue este respaldo y después de un ciclo de 90 días, ya podría retirarse este equipo, previo borrado de los videos que alberga?</p>	
--	--	--	--	--	--

4. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	10 y 111	Apartado II, numeral 10. Normas Oficiales que deberán cumplir los servicios. NO APLICA Anexo	Convocatoria Anexo 17	¿Es correcto entender que conforme a lo señalado en el numeral 10 y en el Anexo 17, para la contratación de este servicio NO APLICA cumplir ninguna Norma Oficial? ¿Es correcto entender que presentando el Anexo 17 debidamente requisitado con la leyenda NO APLICA se cubre este requisito? Favor de pronunciarse al respecto.	Sí, es correcto.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		17 NO APLICA			
2	26	Apartado V, numerado 141.1.3. En sustitución de la firma autógrafa, se utilizará la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales	Convocatoria	Se solicita atentamente a la Convocante pronunciarse si existe inconveniente de presentar los documentos y anexos solicitados con la firma digital del representante legal de la participante, sin menoscabo de utilizar la firma electrónica avanzada para la entrega de las propuestas técnica y económica. Favor de comentar al respecto.	No existe inconveniente, sin embargo debe firmar electrónicamente sus propuestas a través de compranet, el no firmar electrónicamente sus propuestas a través de la plataforma compranet será causa de desechamiento de su proposición.
3	41 y 109	Apartado VII, numerado 145.12. Copia del documento expedido	Convocatoria Anexo 16	En referencia al Anexo 16 "MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)", ¿es correcto entender que es posible presentar un escrito libre indicando que Total Play Telecomunicaciones,	Sí, es correcto.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		<p>o por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato</p>	<p>S.A. de C.V. está considerada como una empresa grande y que no le aplica la estratificación referida? Favor de pronunciarse al respecto</p>	
--	--	---	--	--

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayical, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		del ANEXO 16			
4	69	Anexo 1 Términos de Referencia Consideraciones generales. Número 12	Convocatoria Anexo 1 Términos de Referencia	<p>Contexto:</p> <p>Teniendo en cuenta el contenido del "ACUERDO por el que se dan a conocer las disposiciones de carácter general para el registro de personas físicas o morales que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo." (en lo subsecuente el "Acuerdo General para el Registro"), publicado el 24 de mayo del año en curso en el Diario Oficial de la Federación el cual dispone:</p> <p>"ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo tiene por objeto establecer las disposiciones de carácter general para el registro de personas físicas o morales que ejecuten servicios especializados o realicen obras especializadas y que para ello proporcionen o pongan a disposición trabajadores propios en beneficio de otra para ejecutar los servicios o realizar las obras especializadas en los términos a los que se refieren los artículos 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>El registro también será obligatorio para aquellas empresas que presten servicios u obras complementarias o</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>Se precisa que deberá de presentar en su proposición la Inscripción al Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) y el cual deberá coincidir con los servicios objeto de la presente Licitación.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayital, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

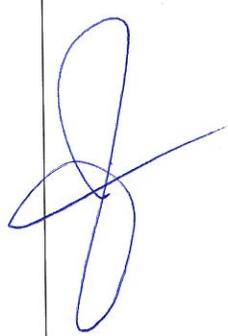
PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>compartidas en un mismo grupo empresarial, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>El registro en el Padrón que señala el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo, se realizará conforme al procedimiento que se establece en las presentes disposiciones.</p> <p>"ARTÍCULO SEGUNDO. Para efectos de las presentes disposiciones se entenderá por:</p> <p>[...]</p> <p>Beneficiaria: aquella persona física o moral que reciba los servicios especializados o la ejecución de obras especializadas de la contratista, siempre que los mismos no formen parte de su objeto social ni de su actividad económica preponderante;</p> <p>Contratista: la persona física o moral que cuenta con el registro expedido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social al que hace referencia el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo y que presta servicios especializados o</p>	
--	--	--	---	--	---

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

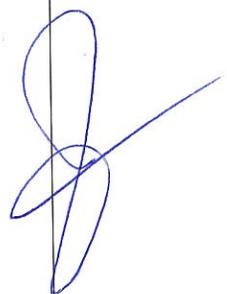
PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>ejecuta obras especializadas con trabajadores bajo su dependencia a favor de una o más beneficiarias;</p> <p>[...]</p> <p>Servicios u obras especializadas: son aquellos que reúnen elementos o factores distintivos de la actividad que desempeña la contratista, que se encuentran sustentados, entre otros, en la capacitación, certificaciones, permisos o licencias que regulan la actividad, equipamiento, tecnología, activos, maquinaria, nivel de riesgo, rango salarial promedio y experiencia, los cuales aportan valor agregado a la beneficiaria."</p> <p>En consonancia con lo dicho teniendo en cuenta los siguientes artículos de la Ley Federal del Trabajo (LFT): posición trabajadores propios en beneficio de otra. Subrayado añadido.</p>	
--	--	--	---	---	---

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>2. Artículo 15, primer párrafo: Las personas físicas o morales que proporcionen los servicios de subcontratación, deberán contar con registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Para obtener el registro deberán acreditar estar al corriente de sus obligaciones fiscales y de seguridad social." Subrayado añadido.</p> <p>3. De acuerdo con el objeto de la licitación en la que se actúa el cual consistente en proveer "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA, GEOLOCALIZACIÓN Y CONTROL DE ACCESOS DEL ÁREA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL AUTOTRANSPORTE (ASLA) DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V."; ello no implica que TOTAL PLAY deba poner sus propios trabajadores al servicio de la Convocante para cumplir con dicho objeto.</p>	
--	--	--	--	---	--





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>4. Adicionalmente, se debe tener presente que:</p> <p>a) Los principios rectores de obligado cumplimiento para todo procedimiento licitatorios que mandata el artículo 134, párrafos cuarto y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución) que a letra disponen:</p> <p>"Las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que será abierto públicamente, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes."</p>	
--	--	--	--	---	--

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayaca, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>Subrayado añadido.</p> <p>b) TOTAL PLAY, es una persona moral que cuenta con Título de Concesión para la prestación de servicios de telecomunicaciones. Dicho Título es el acto administrativo mediante el cual el Instituto Federal de Telecomunicaciones confiere el derecho para prestar de manera convergente, todo tipo de servicios públicos de telecomunicaciones o radiodifusión. Por lo cual los servicios de telecomunicaciones por su propia definición no son servicios especializados, sino servicios de interés social y orden público que consisten en toda emisión, transmisión o recepción de signos, señales, datos, escritos, imágenes, voz, sonidos o información de cualquier naturaleza que se efectúa a través de hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos u otros sistemas electromagnéticos, sin incluir la radiodifusión.</p>	
--	--	--	--	---	--

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

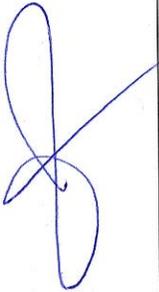
PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>De conformidad con el artículo 28, párrafo décimo quinto de la Constitución, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es un órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto regular y desarrollar las telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto en la propia Constitución y en los términos que fije la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR). Para tal efecto, el IFT tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, los recursos orbitales, los servicios satelitales, las redes públicas de telecomunicaciones y la prestación de los servicios de radiodifusión y de telecomunicaciones, así como del acceso a la infraestructura activa y pasiva y otros insumos esenciales, en términos del precepto de la Constitución invocado, así como del artículo 7 de LFTR,</p>	
--	--	--	---	---	---

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayahual, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

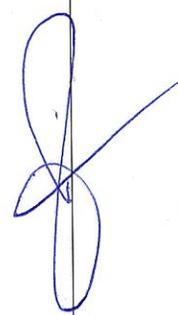
PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>garantizando lo establecido en los artículos 6o. y 7o. de la Constitución.</p> <p>En ese sentido, la LFTR establece en su Título Cuarto el régimen relativo a las concesiones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, dentro del cual se prevén la concesión única, la cual es otorgada única y exclusivamente por el IFT para la prestación de servicios de telecomunicaciones.</p> <p>Por lo tanto, no se actualizan los supuestos normativos de los artículos 12 y 15, primer párrafo de la LFT los cuales expresamente delimitan los supuestos bajo los cuales las personas físicas y/o morales deben inscribirse en el REPSE.</p> <p>Esto es así porque como se ha dicho TOTAL PLAY no pondrá a disposición de la Convocante personal de dicha empresa, además de que, en todo momento el personal de TOTAL PLAY está y</p>	
--	--	--	---	---	--

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx



4







**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>estará dirigido y bajo las instrucciones de la propia empresa, máxime que el servicio que se prestará forma parte del objeto social de TOTAL PLAY y por tanto no es un servicio especializado sujeto a registrar en el REPSE.</p> <p>Teniendo en consideración lo expuesto y fundado, se solicita atentamente, a la Convocante que, el requisito precisado en el numeral 2 de la Convocatoria, referido a la presentación del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) tramitado ante la Secretaria del Trabajo y previsión Social, solo sea un requisito indispensable para los licitantes que actualicen las hipótesis normativas establecidas tanto en los artículos 13 y 15, primer párrafo de la LFT, como en el Acuerdo General para el Registro.</p> <p>Consecuentemente todos los licitantes que no se ubiquen en los</p>	
--	--	--	--	--	--

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				artículos 13 y 15, primer párrafo de la LFT, ni en lo regulado en el Acuerdo General para el Registro, siempre y cuando el servicio objeto de la licitación forme parte del objeto social del prestador y además no pongan a disposición de la Convocante los trabajadores del licitante, como lo es en el caso de TOTAL PLAY.	
--	--	--	--	--	--

DUDAS DE CARÁCTER TÉCNICO

1	54	Subpartida 2	Anexo 1, de Términos Referencia	¿Podría la convocante indicar si actualmente se cuenta con licenciamiento para cámaras térmicas?	No, no se cuenta con licencias para cámaras térmicas.
2	57	Alcances , punto 4	Anexo 1, de Términos Referencia	¿Podría la convocante indicar si dará algún formato específico para realizar los informes mensuales?	Sí, al licitante ganador se le dará el formato específico.
3	58	Alcances , punto 8, IX	Anexo 1, de Términos Referencia	¿Podría la convocante indicar si para los trabajos en altura se podría realizar con andamios o se requiere una grúa de elevación?	Se requiere una grúa de elevación.
4	60	Alcances , punto 8, XIX	Anexo 1, de Términos Referencia	¿Podría la convocante indicar si los sistemas fotovoltaicos que mencionan son los mismos que se mencionan en la subpartida de mantenimiento para APILAC?	Se aclara que los sistemas fotovoltaicos de la subpartida 1, no son los mismos.
5	61	Alcances , punto 8, V	Anexo 1, de Términos Referencia	¿Podría la convocante indicar si solo será la migración hacia los nuevos servidores del sistema de LENEL Onguard o se tendrá que incluir la actualización para el sistema?	Se precisa que será la migración hacia los nuevos servidores del sistema <u>LENEL Onguard</u> .

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 40950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

Table with 6 columns: Item No., Reference No., Alcances, Anexo Términos Referencia, Question, and Answer. Contains 11 rows of clarification items.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					numeral 2.3 de la subpartida 2 del Anexo 1.
12	79	Consideraciones generales 1	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante confirmar si en caso de ir en participación conjunta se deberá de presentar por ambos licitantes la póliza de responsabilidad civil?	No, la póliza de responsabilidad civil podrá ser presentada por uno o ambos licitantes, siempre y cuando cubra el monto asegurado.
13	84	Consideraciones generales, XXV	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante indicar si la finalizar el plazo del contrato el equipamiento pasará a ser activo de APILAC?	Favor de apegarse a la siguiente precisión: La totalidad de la infraestructura pasiva y activa, como lo son canalizaciones, ducterías, cableado, instalaciones e infraestructura de datos y eléctricas, y sistemas fotovoltaicos, así como todos los bienes, licencias o software descritos en las Tablas No. 1 y No. 2 de esta subpartida 1, pasarán a ser propiedad de la ASIPONA Lázaro Cárdenas al término de la vigencia del contrato a título gratuito sin condición o excepción alguna.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

14	54	Subpartida 2	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante facilitar planos de dónde se encuentran los equipos de red?	Por temas de seguridad nacional del puerto de Lázaro Cárdenas no se puede proporcionar los planos solicitados. Los planos serán proporcionadas al licitante ganador.
15	57	Subpartida 1	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante facilitar las ubicaciones dónde se realizará la instalación de las cámaras?	Por temas de seguridad nacional del puerto de Lázaro Cárdenas no se puede proporcionar las ubicaciones de las cámaras de videovigilancia. Las ubicaciones serán proporcionadas al licitante ganador.
16	55	Subpartida 1	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante indicar el tamaño de almacenamiento con el que cuentan actualmente?	No, el licitante debe de realizar los cálculos de almacenamiento conforme a la tabla No. 3 de la subpartida 1 del Anexo 1.
17	55	Subpartida 1	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante indicar si el VMS actual cuenta con algún analítico?	Se precisa que actualmente se cuenta con analíticos de video propiedad de la convocante como se indica en la fracción XVIII de las CONSIDERACIONES GENERALES del Anexo 1.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

18	67	Subpartida 2	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante indicar si actualmente todo el sistema inalámbrico se encuentra activo?	Se aclara que la subpartida 2 se refiere a enlaces inalámbricos activos, propiedad de la Convocante.
19	67	Subpartida 2	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante facilitar las ubicaciones dónde actualmente se encuentran instalados los enlaces?	Por temas de seguridad nacional del puerto de Lázaro Cárdenas no se puede proporcionar las ubicaciones de los enlaces instalados. Las ubicaciones serán proporcionadas al licitante ganador.
20	55	Subpartida 1	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante confirmar si para la parte de infraestructura (de datos y eléctrica) se tendrá que realizar la instalación de cableado para los nuevos equipos?	Se precisa que el licitante debe considerar para los equipos de la subpartida 1 la instalación de cableado (datos y energía), además de lo indicado en el numeral 8 de la subpartida 1 del Anexo 1.
21	70	Subpartida 2, 2.3	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante indicar si las 62 cámaras propiedad de APILAC están actualmente funcionando?	Sí, las cámaras propiedad de la APILAC actualmente están funcionando.
22	71	Subpartida 2, 2.3	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante indicar que sucedería en caso de que uno de los equipos (propiedad de APILAC) deje de funcionar?	En caso de falla en alguno de los equipos propiedad de la convocante, se deberá de proceder conforme al numeral 2.6 de la subpartida 2 del Anexo 1.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

23	75	Subpartida 2, 2.3	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante indicar la versión del VMS con la que cuenta actualmente la APILAC?	La versión del VMS es la 8.8.1.2449.
24	73	Subpartida 2, 2.3	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante confirmar si los equipos y accesorios de control de acceso se encuentran activos?	Sí, los equipos y accesorios de control de accesos están activos.
25	73	Subpartida 2, 2.3	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante indicar la versión del aplicativo Lenel?	La versión del LENEL es la 7.0.
26	71	Subpartida 2, 2.3	Anexo 1, Términos de Referencia	¿Podría la convocante confirmar cuando fue la última vez que se les realizó mantenimiento a los Sistemas Fotovoltaicos?	El último mantenimiento que se le realizó a los sistemas fotovoltaicos fue en el mes de octubre de 2021.
27	89	3. Responsabilidades y obligaciones del licitante ganador	Anexo Técnico	¿Podría la convocante confirmar si el organigrama del personal que prestará el servicio será solo entregado por el licitante ganador, es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
28	78	2.7 Equipos para la prestación del servicio	Anexo Técnico	¿Podría la convocante indicar si para la prestación del servicio se podría tener otro modelo de los equipos?	Sí, es posible. Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60960
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

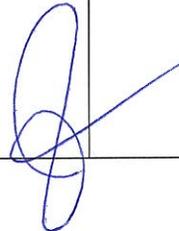
PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					<p>optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.</p>
--	--	--	--	---	---

5. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1.	118	Anexo 8	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante indicar si en el primer párrafo, en la parte	Sí, es correcta su apreciación.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				resaltada en color gris "Breve descripción de los servicios", tendremos que indicar el objeto de la licitación, ¿Es correcta nuestra apreciación?	
2.	137	ANEXO 21	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante, nos pudiera aclarar si el fundamento correcto de su primer párrafo son los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus correlativos los 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública respectivamente, lo anterior debido a que actualmente la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se encuentra abrogada	Sí, es correcta su apreciación.
3.	22 y 44	31.1. La sección técnica 31.1.14 50. FORMATOS QUE FACILITEN LA	Convocatoria	Se solicita amablemente que en caso de que los documentos se repita su presentación más de una ocasión, esta pueda ser exhibida solo una vez, siempre y cuando se encuentre bien referenciado los numerales donde se solicita esta, lo anterior en concordancia	Sí, se acepta su propuesta.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		PRESENTACIÓN DE LA PROPOSTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. 50.1		con el Artículo 36, quinto párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ¿Se acepta nuestra propuesta?	
4.	29 y 30	II. CAPACIDAD DEL LICITANTE a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante, nos aclare de qué manera se van a repartir los puntos en el subrubro a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento, lo anterior a que en primer lugar se menciona al inicio de este que son máximo 7 puntos, pero sin embargo en la parte de "Recursos técnicos y equipamientos" menciona que se puede obtener máximo 6 puntos, en la parte de "Recursos técnicos" menciona que se puede obtener máximo 5 puntos, si se llegará a obtener la máxima puntuación de estas dos partes suman 11 puntos que es más de lo que se tiene asignado al subrubro.	Se aclara que para los recursos económicos se dará 1 punto, para los recursos técnicos 5 puntos y para el equipamiento 1 punto, dando así un total de 7 puntos para el subrubro a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013JJ3A001-E54-2021.

5.	33 y 34	III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE b) Especialidad	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante, nos aclare la parte de este rubro que a la letra dice lo siguiente "Para efectos de acreditar la especialidad y obtener los 2.50 puntos, el licitante deberá proporcionar tres contratos de cada una de las especialidades requeridas", nos puede indicar cuales son las especialidades a las que se refiere.	Se precisa que se elimina dicho párrafo, favor de consultar la precisión no. 1.
6.	64, 65 y 68	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Alcances 9., XXV Y 12. SUBPARTIDA 2 Alcances 13	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante, nos aclare si está documentación será entregada al inicio o durante el servicio, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se aclara que la información solicitada en la fracción XXV del numeral 9, se deberá entregar antes del inicio del arrendamiento. Se precisa que el programa de ejecución del proyecto deberá entregarse como parte de su propuesta técnica. Asimismo, el programa de mantenimiento indicado en el numeral 12 de los alcances de la subpartida 2, el licitante ganador deberá entregarlo al inicio del servicio.
7.	30	II. CAPACIDAD DEL LICITANTE	Convocatoria	Se solicita a la convocante especifique como se otorgará la puntuación máxima en el caso de que solo uno de los profesionales acredite la	La puntuación máxima se otorgará al licitante que acredite las competencias requeridas entre, al menos, dos profesionales.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento		competencia en cada uno de los temas señalados.	Apegarse a la precisión número 2 de esta acta.
8.	30	II. CAPACIDAD DEL LICITANTE a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento	Convocatoria	Con la finalidad de no limitar la libre participación y garantizar que el personal "Administrador de proyecto" e "Ingeniero de servicios" cuente con la suficientes certificaciones y capacitación en el desarrollo de los servicios; se solicita a la convocante que amplíe el rango de la competencia para quedar de la siguiente manera: Dice: Certificación vigente como PMP e ITIL Foundations v3. Debe decir: Certificado PMP y/o ITIL Foundations v3 y/o Certificado SOCIAL ENGINEERING y/o constancia que acredite conocimientos en ISO 27001:2013 Seguridad de la información. Las constancias o certificados que se proponen son acordes con los alcances del servicio y	No, no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria. Favor de apegarse a la precisión número 2 de esta acta.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				garantiza que el personal cuente con los conocimientos suficientes en materia de seguridad de información y comunicaciones.	
9.	30	II. CAPACIDAD DEL LICITANTE a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento	Convocatoria	A efecto de no limitar la libre participación, se solicita a la convocante considerar el requisito que para el personal propuesto "Administrador de Proyecto" e "Ingeniero de Servicios", pueda acreditar cualquiera de las certificaciones establecidas (PMP o ITIL Fundations v3), ya que ambas se enfocan a la gestión de proyectos, a través de tecnologías de información. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Favor de apegarse a la precisión número 2 de esta acta.
10.	30	II. CAPACIDAD DEL LICITANTE a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante especifique a que se refiere con el requisito "Certificado o Constancia expedida por fabricantes de la solución propuesta".	Se refiere a que debe presentar un documento expedido por el fabricante de la solución propuesta en VMS, control de accesos, Video Inteligente y salas tácticas.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60900
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		Primer bullet			
11.	34	III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE b) Especialidad Segundo párrafo	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que, si para obtener la puntuación máxima se deberá acreditar 6 contratos, lo anterior debido a que al inicio del inciso menciona que son 9 contratos pero más adelante menciona que serán 6, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se aclara que serán 6 la cantidad máxima de contratos a presentar en el subrubro "b) Especialidad". Favor de apegarse a la precisión número 1 de la presente acta.
12.	30	II. CAPACIDAD DEL LICITANTE a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento	Convocatoria	Se entiende que, para obtener la puntuación señalada, se deberá detallar en el Curriculum Vitae la experiencia y competencia respecto a alguno de los siguientes: Sistemas de control de acceso y de video vigilancia. Sistema de Video Inteligente. Equipamiento de Salas Tácticas o Cuartos de Monitoreo. Motor de base de datos y en Desarrollo, considerando el lenguaje y la plataforma de programación propuesta.	Sí, es correcta su apreciación.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				¿Es correcta nuestra apreciación?	
13.	63	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA Alcances : XXII	Convocatoria	Se entiende que el plazo para iniciar con la impartición de los cursos de capacitación: "Uso y operación del Sistema VMS (Video Management Software)" será a los 30 días naturales posteriores a la fecha de implementación.	No, no es correcta su apreciación, se debe de impartir antes del inicio del arrendamiento.
14.	82	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSIDERACIONES GENERAL ES XVII	Convocatoria	Se entiende que el plazo para iniciar con la impartición de los cursos de capacitación: "Uso y proyección de video Wall, del Video Inteligente, Lenel OnGuard" y de las soluciones tecnológicas propuestas, será a los 30 días naturales posteriores a la fecha de implementación.	No, no es correcta su apreciación, se debe de impartir antes del inicio del arrendamiento.
15.	63	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA Alcances : XXII	Convocatoria	Se entiende que el licitante podrá determinar el medio (electrónico o presencial), por el cual se deberá impartir los cursos de capacitación: "Uso y operación del Sistema VMS (Video Management Software)" ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación, deberá de impartir la capacitación de forma presencial.
16.	82	ANEXO 1 TÉRMINOS DE	Convocatoria	Se entiende que el licitante podrá determinar el medio (electrónico o presencial),	No, no es correcta su apreciación, deberá de impartir la capacitación de forma presencial.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

Table with 5 columns: Item No., Folio, Referencia, Convocatoria, and Description. It contains three rows of questions and answers regarding training requirements for a public bidding process.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

19.	82	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSIDERACIONES GENERALES XVII	Convocatoria	Se solicita a la convocante especificar la plantilla por grupo y el número de grupos considerados para impartir los cursos de capacitación: "Uso y proyección de video Wall, del Video Inteligente, Lenel OnGuard"	El licitante ganador podrá impartir la capacitación a un grupo de 25 personas, o por los grupos de personas que así lo considere.
20.	88	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA 3. RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL LICITANTE GANADOR. Bullet 12	Convocatoria	Se solicita a la convocante especificar la plantilla por grupo y el número de grupos considerados para impartir los cursos de capacitación: "Formación y Actualización al Personal con Tareas Específicas de Protección Portuaria (Parte A/18.2 del Código PBIP"	La plantilla por grupo y el número de grupos es responsabilidad del licitante ganador.
21.	68	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA	Convocatoria	Con la finalidad de no limitar la libre participación, se solicita que para el curso "Trabajos en Altura" en caso de no contar con el DC-03, se pueda presentar	No, no se acepta su solicitud, deberá presentar el formato DC-03, el cual es proporcionado por el proveedor avalado por la STPS.

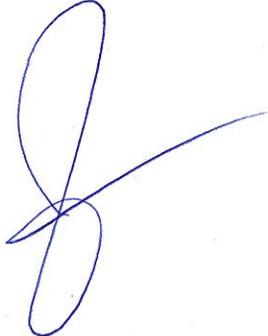




2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		Alcance. 9		constancia de curso emitido por un proveedor avalado por la STPS que garantice la calidad del curso recibido. ¿Se acepta?	
22.	65 y 96	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA Subpartida 1 Alcances, 12	Convocatoria	Entendemos que el documento solicitado en el Anexo 2, Documentación Técnica, documento DT-08 Propuesta de trabajo conforme al punto 43.5 de la convocatoria, corresponde programa de ejecución del proyecto, en el cual se indicarán las fechas de suministro, instalación y puesta en operación, para lo cual deberá de coordinarse con el personal designado por la APILAC para su ejecución, que se solicita en el numeral 12 de los Alcances de la SUBPARTIDA 1.- ARRENDAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DEL PUERTO. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación. 
23.	89	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA	Convocatoria	Se entiende que se deberá de presentar en la propuesta técnica la Inscripción al Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), es	Se precisa que deberá de presentar en la proposición la Inscripción al Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) y del cual deberá coincidir con los servicios objeto de la presente Licitación.

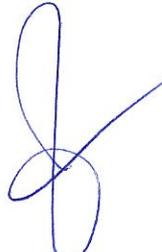




2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		3. Responsabilidades y obligaciones del licitante ganador. Último bullet		correcta nuestra apreciación?	
24.	21, 96 y 97	V. Requisitos que los licitantes deben cumplir 31. Conformación de la proposición ANEXO 2	Convocatoria	Se entiende que el orden de presentación de la propuesta técnica, económica y documentación complementaria será conforme al ANEXO 2, toda vez que los parámetros establecidos en Compranet están exactamente igual a dicho anexo, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcto. 
25.	62	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1.- ARRENDAMIENTO	Convocatoria	Entendemos que el Procedimiento de trabajo para respaldos de información en servidores, en los términos en que se requieren, corresponden al Licitante Ganador, toda vez que dicha fracción indica que el mencionado Procedimiento, deberá	Sí, es correcta su apreciación. 





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		O DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DEL PUERTO, Alcance 9, fracción IX		entregarse al inicio del servicio ¿Es correcta nuestra apreciación?	
26.	62	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1.- ARRENDAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA DEL PUERTO, Alcance 9,	Convocatoria	De ser correcta nuestra apreciación, solicitamos amablemente nos indique el plazo con el que se cuenta para entregar dicho Procedimiento, a fin de evitar incurrir en incumplimiento.	Se precisa que el Procedimiento de trabajo para respaldos de información en servidores solicitado en la fracción IX del numeral 9 de la subpartida 1, deberá de entregarse en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir del inicio del arrendamiento.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		fracción IX			
27.	69	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 2.- SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, CONTROL DE ACCESOS, VIDEO INTELIGENTE, MOBILIARIO ESPECIALIZADO Y VIDEO	Convocatoria	Entendemos que la extensión de garantía durante la vigencia del contrato respecto de los equipos descritos en las Tablas No. 12, No. 13 y No. 14, debe ser considerada únicamente por el LICITANTE que resulte adjudicado, toda vez que, en los términos en los que se encuentra el requisito, deben indicar las consideraciones o términos de las pólizas, mismas que se desconocen hasta en tanto no se contraten las mismas. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación, sin embargo, todos los Licitantes deberán considerarlo en su propuesta económica.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacel, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx

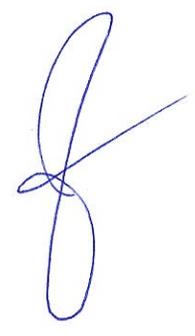




2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		WALL PROPIEDAD DE LA APILAC, Alcance 15			
28.	82	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSIDERACIONES GENERALES, fracción XV	Convocatoria	Entendemos que las interfaces, adaptaciones y acondicionamientos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos propuestos en las condiciones del suministro de energía eléctrica en los sitios donde se instalarán los equipos de la subpartida 1 y deberá considerar los equipos y acondicionamientos necesarios para mitigar las variaciones de voltaje que se puedan presentar en el suministro de energía para la protección de los equipos sensibles, deberán ser consideradas sólo por el LICITANTE GANADOR, por lo que esto no debe ser presentado como parte de la propuesta. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación, sin embargo, todos los Licitantes deberán considerarlo en su propuesta económica. 
29.	82	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA	Convocatoria	Entendemos que Implementación de mejores prácticas de hardening de infraestructura operativa de APILAC (Switches, routers,	Sí, es correcta su apreciación. 





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

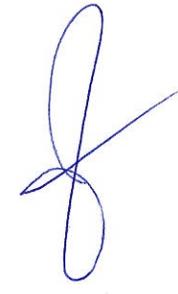
PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

	<p>CONSIDERACIONES GENERALES, fracción XIX</p>	<p>servidores, equipos administrativos, equipos de seguridad, etc.), con la arquitectura definida es importante que se revise las configuraciones de los equipos y sus características de seguridad para determinar aquellos elementos en Seguridad de la Información que se requieren activar en los equipos para mejorar la prevención, detección y contención, así como las recomendaciones deberán incluir temas de logs, capacidades de aseguramiento del equipo, mejores prácticas del manejo de usuarios y contraseñas de los equipos, así como las recomendaciones del fabricante al respecto del hardening de sus equipos y el plan de trabajo para su realización por el personal de soporte, sólo debe ser contemplado por el LICITANTE GANADOR, y por ende, no debe ser presentado como parte de la propuesta técnica de cada participante. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	
--	---	---	---

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

30.	32	III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE a) Experiencia NOTA 1	Convocatoria	Se entiende que con cualquiera de los incisos que se encuentran en la NOTA 1 se podrá acreditar para dar cumplimiento con el requisito, ya que por ejemplo un arrendamiento puro no es compatible con la venta o enajenación de equipos, y los servicios de mantenimiento y el monitoreo no necesariamente son coincidentes ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, siempre y cuando se incluya al menos un contrato con el objeto referido en el inciso a) de la NOTA 1.
31.	34	III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE b) Especialidad NOTA 2	Convocatoria	Se entiende que con cualquiera de los incisos que se encuentran en la NOTA 2 se podrá acreditar para dar cumplimiento con el requisito, ya que por ejemplo un arrendamiento puro no es compatible con la venta o enajenación de equipos, y los servicios de mantenimiento y el monitoreo no necesariamente son coincidentes ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, siempre y cuando se incluya un contrato con el objeto referido en el inciso a de la NOTA 2.
32.	11 y 38	III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGISTRARÁN	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante aclarar a qué se refiere con CAPITAL que se encuentra en el referido anexo, o se refieren a "capital".	Se precisa que la palabra correcta es: Capital Social.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		<p>LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICO 18.3.1.</p> <p>VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES 45.</p> <p>DOCUMENTOS Y DATOS DE LOS LICITANTES 45.6</p> <p>ANEXO 10</p>			
33.	35	VI. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante aclarar si para dar cumplimiento al subrubro se deberá de presentar como máximo 5 contratos concluidos	Se aclara que la cantidad de contratos máximos a presentar serán 6.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx

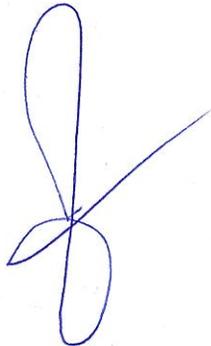




2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013JJ3A001-E54-2021.

		ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		previos a la fecha del acto de presentación con cartas de cumplimiento o liberación de fianzas, puesto que en la asignación proporcional es esté el máximo que se debe de tomar en cuenta, ¿Es correcta nuestra apreciación?	
34.	48 y 49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante aclarar porque requiere una cámara para ambientes corrosivos.	Se solicita ese tipo de cámara por el sitio donde se instalará, el cual está a pie de playa por las condiciones en que estará expuesta.





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		de Videovigilancia			
		Concepto 1.2			
35.	48 y 49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia Concepto 1.2	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante aclarar porque requiere una cámara con carcasa de acero inoxidable siendo una de aluminio más adecuada para ambientes propensos al salitre y óxido como las de aluminio.	Se solicita ese tipo de cámara por el sitio donde se instalará, el cual está a pie de playa por las condiciones en que estará expuesta.
36.	48 y 49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare que, si con la presentación de copia simple del certificado NEMA IP66/67 es suficiente para el cumplimiento de este punto, ya que una cámara de acero inoxidable limita la libre participación y excede las características adecuadas para el clima de un puerto.	Se aclara que si es suficiente con la presentación de copia simple del certificado NEMA IP66/67.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		de Videovigilancia			
		Concepto 1.2			
37.	48 y 49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia Concepto 1.2	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante eliminar los acrónimos Lightfinder y Zipstream, ya que son propiedad de la marca Axis y esto estaría limitando la libre participación de las marcas en la licitación.	Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
38.	49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante aclarar ¿Para qué es necesario el tener enfoque laser en la cámara PTZ?, lo anterior debido a que no pide en la licitación ninguna analítica que exija	Se aclara que se está solicitando el enfoque de tipo láser por ser un tecnología que puede enfocarse a objetos en movimiento como vehículos o lanchas.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		<p>SUBPART IDA 1</p> <p>TABLA No.1 Cámaras de Videovigi lancia</p> <p>Concept o 1.3</p>		<p>el uso y un enfoque de este tipo ¿cuál sería su uso?</p>	
39.	49	<p>ANEXO 1 TÉRMIN OS DE REFEREN CIA</p> <p>SUBPART IDA 1</p> <p>TABLA No.1 Cámaras de Videovigi lancia</p> <p>Concept o 1.3</p>	<p>Convocat oria</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante eliminar esa funcionalidad ya que esta característica limita la libre participación de las marcas dejándolo solo a la marca Axis, asociados a los protocolos propietarios Lightfinder y Zipstream.</p>	<p>Quando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 20950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

40.	50	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia Concepto 1.5	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante aclarar si derivado del tipo de clima, entendemos que se requiere un housing ventilado para esta cámara ya que de lo contrario compromete la funcionalidad de la misma, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Las características del housing dependerán de las recomendaciones o requisitos que el fabricante indique de acuerdo a la solución tecnológica que proponga.
41.	47 al 57	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1	Convocatoria	Se solicita amablemente convocante aclarar cuales son las analíticas mínimas esperadas por el VMS.	Se aclara que no se requiere analíticas mínimas por el VMS, dado que la convocante cuenta con infraestructura de video inteligente propiedad de la misma, del fabricante Geutebrück.
42.	47 a 53	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1	Convocatoria	Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si es esperado que las cámaras gestionen las analíticas.	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia			
43.	48 y 49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia Concepto 1.2	Convocatoria	Con la finalidad de no limitar la libre participación, se solicita a la convocante permita se oferten otro tipo de material adicional al de acero inoxidable ya que las cámaras cuentan con garantía extendida y muchas cumplen con el material para evitar el oxidamiento provocado por la salinización.	Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
44.	49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA	Convocatoria	Con la finalidad de no limitar la libre participación, se solicita a la convocante permita que el autotracking sea de forma manual y así no incrementar el costo del servicio.	Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

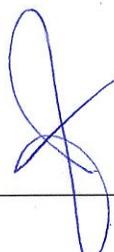
PUERTOS Y MARINA MERCANTE
ESTADO LIBRE SOBERANO DE LÁZARO CÁRDENAS



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		<p>SUBPARTIDA 1</p> <p>TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia</p> <p>Concepto 1.3</p>			<p>manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.</p>
45.	49	<p>ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p>SUBPARTIDA 1</p> <p>TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia</p> <p>Concepto 1.3</p>	<p>Convocatoria</p>	<p>Con la finalidad de no limitar la libre participación, se solicita a la convocante permita el tracking sea solo con la PTZ panorámica y así no incrementar el costo del servicio</p>	<p>Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
46.	47 a 53	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia	Convocatoria	Se solicita a la convocante que las cámaras deberán contar con un procesador interno dedicado para el funcionamiento de las analíticas, ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.
47.	47 a 53	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia	Convocatoria	Se solicita a la convocante que las cámaras deberán contar con un chip interno dedicado para la gestión de las analíticas, ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.
48.	47 a 53	ANEXO 1 TÉRMINOS DE	Convocatoria	Se solicita a la convocante indique si para la criptografía en las cámaras	Sí, es correcta su apreciación.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		REFEREN CIA SUBPART IDA 1 TABLA No.1 Cámaras de Videovigi lancia		deberán contar con la certificación FIPS 140-2, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Quando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
49.	55 al 57	ANEXO 1 TÉRMIN OS DE REFEREN CIA SUBPART IDA 1 Tabla No. 2 Servidor es,	Convocat oria	Se solicita a la convocante en liste las analíticas básicas que se requieren para dar cumplimiento en el actual procedimiento	Se aclara que no se están solicitando analíticas, toda vez que la convocante ya cuenta con infraestructura de video inteligente propiedad de la misma.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		Equipo de cómputo y de comunicación			
50.	54 al 57	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Tabla No. 2 Servidores, Equipo de cómputo y de comunicación	Convocatoria	Se solicita a la convocante especifique que para dar cumplimiento a la seguridad del VMS se debe cumplir con la certificación FIPS 140-2, ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria. Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
51.	54 al 57	ANEXO 1 TÉRMINOS DE	Convocatoria	Se solicita a la convocante si el VMS debe contar con Tecnología de clasificación y	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700

www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Tabla No. 2 Servidores, Equipo de cómputo y de comunicación		seguimiento de objetos basada en patrones, Análisis de autoaprendizaje continuo sin necesidad de calibración manual, Tecnología de aprendizaje con ejemplos de entradas del operador, Notificaciones de alarma basadas en reglas analíticas en tiempo real, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Quando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
52.	54 al 57	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Tabla No. 2 Servidor	Convocatoria	Se solicita a la convocante si es correcto entender que No se requieren licencias adicionales para los eventos basados en reglas y análisis.	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		es, Equipo de cómputo y de comunicación			
53.	54 al 57	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Tabla No. 2 Servidores, Equipo de cómputo y de comunicación	Convocatoria	Se solicita a la convocante especifique que para dar cumplimiento a la seguridad del servidor se debe cumplir con la certificación FIPS 140-2, ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.
54.	54 al 57	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1	Convocatoria	Se solicita a la convocante que para los servidores no se deberá dimensionar por canales de video. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

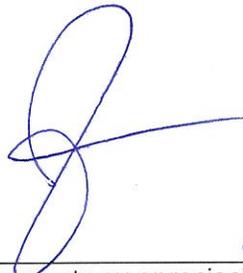
PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		Tabla No. 2 Servidores, Equipo de cómputo y de comunicación			
55.	59	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Alcances 8., V, VI, VIII	Convocatoria	Con la finalidad de no limitar la libre participación, se solicita a la convocante permita se oferten más marcas de cableado estructurado ya que hay muchos que cumplen las normas establecidas en el presente procedimiento	La infraestructura con la que cuenta la Convocante está certificada en la marca PANDUIT, por lo que no se acepta su propuesta.
56.	59	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Alcances 8., V, VI, VIII	Convocatoria	Con la finalidad de no limitar la libre participación, se solicita a la convocante especifique por que se está designando una marca en específico ya que hay muchas en el mercado que cumplen con los estándares mencionados para el procedimiento en curso.	La infraestructura con la que cuenta la Convocante está certificada en la marca PANDUIT. 
57.	62	ANEXO 1 TÉRMIN	Convocatoria	Se le solicita a la convocante si se crea un usuario (a-	Sí, es correcta su apreciación. 

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

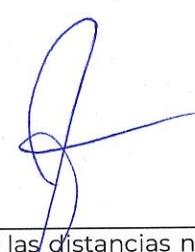
PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE
ESTRATEGIA 2013-2018



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		OS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Alcances 9., XIV		user) administrador para el manejo y alta de dominio en los equipos, es correcta nuestra apreciación	
58.	62	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Alcances 9., XIV	Convocatoria	Se le solicita a la convocante especifique si el modificar y/o eliminar políticas es sobre los equipos que se dará soporte o se debe hacer dentro del active directory	Se especifica que el modificar y/o eliminar políticas se debe hacer dentro del active directory. 
59.	63	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Alcances 9., XVIII	Convocatoria	Se le solicita a la convocante que especifique la cantidad de IDFs existentes, así como la distancia hacia la cámara ya que no debe ser mayor a 100 mts	Son 17 IDFs y las distancias no superan los 100 metros, excepto 2, en donde deberá de contemplar fibra óptica con una distancia de 3 kilómetros de cada una.
60.	64	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA	Convocatoria	Se solicita a la convocante indique el tamaño en espacio actual y como son los incrementales de las grabaciones esto para una	No, el licitante debe de realizar los cálculos de almacenamiento conforme a la tabla No. 3 de la subpartida 1 del Anexo 1.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

Table with 5 columns: Item ID, Subpartida, Reference, Convocatoria, and Clarification. It contains three rows of questions and answers regarding technical specifications and liability for equipment.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

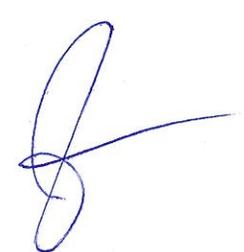
PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		Alcances 9., V		funcionamiento o que estén asignados a un equipo en específico y se deba renovar la licencia por cambio de hardware	
64.	61	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Alcances 9., V	Convocatoria	Se solicita a la convocante indique si para el licenciamiento que se va a transferir a los nuevos servidores facilitara los manuales, configuraciones y licencias en caso de necesitarlas para la puesta a punto, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
65.	47	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. SUBPARTIDA 2	Convocatoria	Se solicita a la convocante indique si las cámaras que se tienen en uso todos están en correcto funcionamiento, esto para una correcta planeación	Se confirma que las cámaras de la subpartida 2 están en correcto funcionamiento. 
66.	47	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA	Convocatoria	Se solicita a la convocante comparta la memoria técnica de como esta integradas las cámaras propiedad de APILAC	Por temas de seguridad nacional del puerto de Lázaro Cárdenas no se puede proporcionar la información solicitada. Dicha información será proporcionada al licitante ganador.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

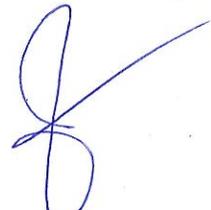
PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. SUBPARTIDA 2			
67.	47	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS. SUBPARTIDA 2	Convocatoria	Se solicita a la convocante comparta los planos de red (topología) de cómo están conectados los equipos de control de acceso, video Wall y cámaras de vigilancia	Por temas de seguridad nacional del puerto de Lázaro Cárdenas no se puede proporcionar los planos solicitados. Los planos serán proporcionadas al licitante ganador. 
68.	48	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de	Convocatoria	El protocolo de compresión Zipstream pertenece a cámaras AXIS. ¿Puede la convocante permitir que el licitante tenga la oportunidad de proponer alguna otra marca de cámaras con las mismas características o superiores y así permitir la libre competencia?	Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		Videovigilancia Concepto 1.1			equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
69.	49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia Concepto 1.3	Convocatoria	Las características especificadas por la convocante pertenecen a una cámara AXIS ¿Puede la convocante permitir que el licitante tenga la oportunidad de proponer alguna otra marca de cámaras con las mismas características o superiores y así permitir la libre competencia?	Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
70.	56	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA	Convocatoria	Las características especificadas por la convocante pertenecen a una WKS marca Lenovo. ¿Puede la convocante permitir que el licitante	Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

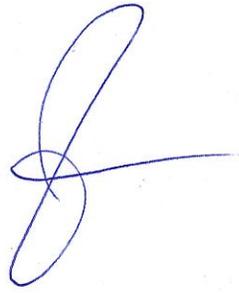
PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		<p>SUBPARTIDA 1</p> <p>Tabla No. 2 Servidores, Equipo de cómputo y de comunicación.</p> <p>Concepto 1.3</p>		<p>tenga la oportunidad de proponer alguna otra marca de workstation con las mismas características o superiores y así permitir la libre competencia?</p>	<p>obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.</p>
71.	57	<p>ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p>SUBPARTIDA 1</p> <p>Tabla No. 2 Servidores, Equipo de cómputo y de comunicación.</p>	Convocatoria	<p>La convocante solicita 2 SW de 24 puertos Ethernet 10/100/1000 PoE. ¿Puede la convocante especificar si los SW serán instalados en los Gabinetes Estándar que solicita en el punto 1.5 o se asignará al licitante ganador un espacio, para la instalación de los mismos?</p>	<p>Se confirma que los SW serán instalados en los Gabinetes Estándar que solicita en el punto 1.5 de la tabla 2 de la subpartida 1.</p> 

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cavallón, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		Concepto 1.4			
72.	63	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Alcances 9., XXI	Convocatoria	En caso de que se tenga que hacer el retiro de cableado estructurado y equipo existente. ¿Puede la convocante especificar si se deberá considerar un almacén temporal para resguardo o el material se entregará a personal de APILAC en cuanto sea retirado?	Se precisa que la convocante cuenta con un almacén temporal donde se resguardará la infraestructura física pasiva que se retire.
73.	63	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Alcances 9., XXI	Convocatoria	En caso de que se tenga que hacer el retiro de cableado estructurado y equipo existente. ¿Puede la convocante especificar si se deberá considerar el traslado a otra ubicación fuera de APILAC?	No, no es correcta su apreciación, el licitante ganador deberá considerar el traslado de la infraestructura física pasiva actualmente a un almacén temporal en el interior del recinto portuario.
74.	59	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA Subpartida 1 Alcances	Convocatoria	La convocante especifica cableado estructurado marca PANDUIT. ¿Puede el licitante proponer otra marca que cumpla las normas de cableado estructurado que se especifican?	La infraestructura con la que cuenta la Convocante está certificada en la marca PANDUIT, por lo que no se acepta su propuesta.
75.	69	ANEXO 1 TÉRMINOS DE	Convocatoria	En cuanto a los sistemas fotovoltaicos, bancos de baterías, celdas solares. ¿Puede la convocante	Se precisa que el licitante ganador deberá de construir una edificación para el resguardo (mini site) para el





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		REFERENCIA Subpartida 1 Alcances		indicar si se asignará un espacio para resguardo de clima de los componentes o la licitante deberá contemplar la construcción de un min site para alojar los componentes?	resguardo de los componentes de los sistemas fotovoltaicos.
76.	48 y 49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia Concepto 1.2	Convocatoria	Considerando que la convocatoria establece la posibilidad de ofertar insumos que sean de las mismas características o superiores cuando: se indique una determinada marca, modelo o tipo de equipo; al respecto, se solicita a la convocante la posibilidad de ofertar una cámara PTZ con carcasa de aluminio, por ser un material resistente a la intemperie y resistente a los efectos corrosivos del agua del mar ¿se acepta la propuesta? el material propuesto se considera que contiene características iguales o superiores a las requeridas	Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
77.	48 y 49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA	Convocatoria	Se solicita a la convocante que permita ofertar un material diferente al acero inoxidable, ya que las especificaciones previstas en la convocatoria, son una	Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		<p>SUBPARTIDA 1</p> <p>TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia</p> <p>Concepto 1.2</p>		<p>copia textual de la marca AXIS: https://www.axis.com/es-es/products/axis-q6075-se; derivado de lo anterior y con el propósito de no limitar la libre participación, se solicita a la convocante ofertar cámaras en aluminio, las cuales tendrán la misma protección y seguridad ante agentes externos a las que estarán expuestas con motivo de la prestación de los servicios.</p>	<p>obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.</p>
78.	48 y 49	<p>ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p>SUBPARTIDA 1</p> <p>TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia</p> <p>Concepto 1.2</p>	Convocatoria	<p>Se solicita a la convocante el que permita a los licitantes el ofertar cámaras de aluminio en lugar de acero inoxidable, ya que el acero inoxidable se recomienda por distintos fabricantes para su uso en minería, petróleo, gas, es decir, en aquellos lugares en los que se está expuesto a químicos con factores de corrosión importantes, aunado a lo anterior, de permitirse ofertar el material propuesto, se permitirá un mayor número de ofertas y mejores condiciones</p>	<p>Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60350
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				económicas para la convocante.	como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
79.	48 y 49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia Concepto 1.2	Convocatoria	Se solicita a la convocante modificar y en su caso eliminar los acrónimos Zipstream y Lightfinder, ya que pertenecen a la marca AXIS, y al ser una marca específica, estos no pueden ser comparados con los de otras marcas, aspecto que de acuerdo con el artículo 40 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se considera prohibido por limitar la libre participación.	Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
80.	49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1	Convocatoria	Se solicita a la convocante que no sea motivo de desechamiento que las cámaras que se oferten no cuenten con enfoque láser, ya que del análisis realizado al anexo técnico, no se identifica analítica o concepto relacionado con el mismo, asimismo, de	Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia Concepto 1.3		persistir dicha característica se estaría obligando a proporcionar una cámara del fabricante AXIS, al no existir en el mercado cámaras con características iguales o superiores a las requeridas	de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
81.	49	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia Concepto 1.3	Convocatoria	Se solicita a la convocante el eliminar de las cámaras requeridas, las características siguientes: Zipstream, Lightfinder, enfoque láser, por ser aspectos con los que solo cuentan las cámaras de la marca AXIS; de persistir los elementos anteriores, se estaría limitando la libre participación e incentivando un monopolio a favor de un fabricante. De no aceptarse la petición anterior, se solicita a la convocante que proporcione la investigación de mercado en la que se logre apreciar las diferentes marcas que se encontraron disponibles en el mercado.	Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
82.	50	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA	Convocatoria	Es correcto entender que para la presente cámara se	Las características del housing dependerán de las recomendaciones o





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		OS DE REFERENCIA		requiere de un housing ventilado. Dicha característica complementa y garantiza la funcionalidad de la misma, por estar expuesta a diferentes temperaturas durante el día.	requisitos que el fabricante indique de acuerdo a la solución tecnológica que proponga.
		SUBPARTIDA 1			
		TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia			
		Concepto 1.5			
83.	54	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA			Se aclara que no se requiere analíticas mínimas por el VMS, dado que la convocante cuenta con infraestructura de video inteligente propiedad de la misma, del fabricante Geutebrück.
		SUBPARTIDA 1			
		Tabla No. 2 Servidores, equipo de cómputo y de comunicación	Convocatoria	Se solicita a la convocante señalar las analíticas mínimas esperadas por el VMS	





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		es, equipo de cómputo y de comunicación			
		Concepto 1.1			
86.	48	<p>ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p>SUBPARTIDA 1</p> <p>Tabla No. 1 Cámaras de Videovigilancia</p>	Convocatoria	Es correcto entender que es necesario contar con certificación FIPS 140-2 para la criptografía en las cámaras?	<p>Sí, es correcta su apreciación.</p> <p>Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 40950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx

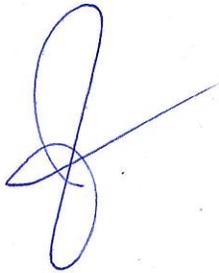




2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013JJ3A001-E54-2021.

87.	54	TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Tabla No. 2 Servidores, equipo de cómputo y de comunicación Servidores, equipo de cómputo y de comunicación	Convocatoria	Es correcto entender que el VMS debe cumplir con la certificación FIPS 140-2?	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria. 
88.	54	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1	Convocatoria	Es correcto entender que el VMS debe contener al menos: Tecnología de clasificación y seguimiento de objetos basada en patrones; análisis de autoaprendizaje continuo sin necesidad de calibración manual; tecnología de aprendizaje con ejemplos de	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		Tabla No. 2 Servidores, equipo de cómputo y de comunicación		entradas del operador; notificaciones de alarma basadas en reglas analíticas en tiempo real y que no se requieran licencias adicionales para los eventos basados en reglas y análisis.	
		Concepto 1.1			
89.	54	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Tabla No. 2 Servidores, equipo de cómputo y de comunicación	Convocatoria	Es correcto entender que los servidores deben cumplir con la certificación FIPS 140-2 y no deberán dimensionarse por canales de video?	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria. Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará
		Concepto 1.1			





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
90.	57	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia Concepto 1.5	Convocatoria	Se solicita a la convocante especifique si creara un nuevo site para los racks, esto en el caso de que no se tuviera espacio, y al no considerarse no se podrían realizar las instalaciones de los equipos	La convocante cuenta site para la instalación de los racks, los cuales cuentan con el espacio suficiente para alojarlos.
91.	57	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 TABLA No.1 Cámaras de	Convocatoria	En caso de que la convocante no contemple la creación de un site alterno confirmar el lugar donde se realizaría la instalación de los racks para los equipos y si se requiere contemplar algún tipo de acondicionamiento específico, esto para hacer una correcta propuesta económica	Se confirma que la convocante cuenta con dos sitios uno considerado como site principal y otro como site alterno, la información de las ubicaciones específicas se darán al licitante ganador, así mismo no se considera que contemple algún tipo de acondicionamiento específico.





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

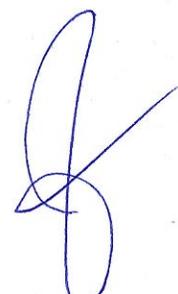
PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		Videovigilancia			
		Concepto 1.5			
92.	57	<p>ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p>SUBPARTIDA 1</p> <p>TABLA No.1 Cámaras de Videovigilancia</p> <p>Concepto 1.5</p>	Convocatoria	<p>Se solicita a la convocante si se deberá contemplar que los Rack vengán con aire acondicionado para el enfriamiento de los equipos, esto para presentar una correcta propuesta económica</p>	<p>No, no se requiere que los Rack incluyan aire acondicionado.</p> 
93.	67	<p>ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p>SUBPARTIDA 2</p>	Convocatoria	<p>Se solicita a la convocante indique la cantidad de antenas que se tienen en los postes y sus especificaciones técnicas, esto para hacer una correcta propuesta económica</p>	<p>Se precisa que se cuenta con 10 antenas que se tienen en postes, no superan distancias de 3km, las características de estas deben ser acuerdo a la solución tecnológica que propongan.</p>
94.	67	<p>ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA</p>	Convocatoria	<p>Se solicita a la convocante especifique el alcance de mantenimiento que se debe cubrir para los mobiliarios, esto para presentar una</p>	<p>Los licitantes deberán consultar con el fabricante GESAB el mantenimiento que debe aplicarse al mobiliario. Podrán consultar en la siguiente página web: https://gesab.com/mx/</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				correcta económica	propuesta
95.	61	SUBPARTIDA 2 ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Alcances 9., VII	Convocatoria	Se solicita a la convocante indique la versión de licenciamiento del software de Lenel OnGuard para conocer si se requiere alguna actualización pendiente y el tiempo de vencimiento de la misma	Se precisa que la versión del LENEL es la 7.0.
96.	63	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Alcances 9., XXII	Convocatoria	Se solicita a la convocante indique los perfiles y la cantidad de personal que se va requerir para el monitoreo en APILAC, esto para presentar una correcta propuesta económica	Se aclara que no se requiere personal para el monitoreo. En la fracción XXII del numeral 9 de la subpartida 1, se refiere a la capacitación del personal de la Convocante.
97.	63	ANEXO 1 TÉRMINOS DE REFERENCIA SUBPARTIDA 1 Alcances 9., XXII	Convocatoria	En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, se solicita a la convocante indique si para el personal se deberá incluir algún tipo de mobiliario o equipamiento y licenciamiento específico para el monitoreo o este será asignado por la	Favor de referirse a la respuesta anterior.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				convocante, esto para presentar una correcta propuesta económica	
--	--	--	--	--	--

6. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: IKUSI MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1.	10	15. CALENDARIO DE ACTIVIDADES.	Se indica que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 08 de noviembre de 2021 a las 11:00 hrs.	Con la finalidad de contar más horas hábiles para ingresar nuestra propuesta al portal Compranet y evitar posibles eventualidades asociadas al mantenimiento de la misma que disminuyan su tiempo de disponibilidad y/o accesibilidad, solicitamos a la Convocante amplíe el plazo 24 horas, es decir, que el acto sea celebrado el día 09 de noviembre. ¿se acepta nuestra propuesta?	Su pregunta ya no aplica, toda vez que se han cambiado las fechas del procedimiento. Favor de dirigirse a la precisión número 3 de la presente acta.
2.	21	30.1. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	Se indica que el Licitante que resulte ganador deberá entregar o contar con una póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra daños a terceros en su persona o en sus bienes y/o a los bienes muebles e inmuebles, instalaciones físicas, eléctricas, electrónicas de la	Favor de confirmar que la cantidad indicada para el monto de la póliza es en dólares americanos o su equivalente en moneda nacional.	Se aclara que el importe de la póliza de seguro de responsabilidad civil es en moneda nacional.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			APILAC, que pudieran ocasionar sus empleados u operarios durante la prestación del servicio y/o la vigencia del contrato, la cobertura deberá ser por un monto de \$5,000,000.00.		
3.	23	33.2. FORMA DE PAGO	Se indica que la APILAC no otorgará anticipo para la contratación del SERVICIO objeto de la presente CONVOCATORIA. Dentro de los cinco días hábiles posteriores a las fechas de entrega de los SERVICIOS, el PROVEEDOR deberá subir o entregar su Factura Electrónica (CFDI) para tramitar sus pagos.	Favor de confirmar que los pagos en la fase de implementación serán contra avances y para el pago de los equipos y elementos principales, se podrá realizar la facturación del monto de los mismos una vez que se haya comprobado su adquisición	No, los pagos de los servicios solicitados serán de manera mensual una vez que la totalidad de los equipos y conceptos requeridos en el proyecto estén operando y en operación a satisfacción de la Entidad.
4.	31	c) Participación de MIPYMES	En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Se solicita a la Convocante la confirmación de la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, debido a que para el presente proyecto no aplicaría derivado de la	No, no se acepta su solicitud, favor de apegarse a lo solicitado en la convocatoria.





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			(MIPYMES), presentar la manifestación que acredite su estratificación, así como presentar la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en donde conste que produce bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con el servicio objeto de esta licitación	tecnología solicitada por la APILAC, por lo que licitante podría mandar el escrito con la leyenda de "No aplica" sin que ello reduzca puntos en la propuesta.	
5.	32	III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE,	2. Copia simple de contratos de servicios similares, los cuales deben cumplir lo siguiente: - Contener información legible que permita validar como mínimo: número o identificador de contrato, objeto, monto, vigencia, razón social y firma autógrafa de las	Se solicita amablemente a la Convocante confirme que aceptará que el Licitante compruebe su experiencia y especialidad a través de contratos suscritos por si mismo y/o sus filiales y/o empresas del mismo grupo empresarial.	No se acepta su propuesta.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			<p>partes que lo suscriben.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En caso de exhibir contratos marco, deberá exhibir, además, los contratos o convenios específicos que deriven de éstos para contabilizar la experiencia. - El tiempo de experiencia se computará en años, considerando la fecha de inicio y terminación de la vigencia de cada contrato y de su o sus convenios de ser el caso. 		
6.	36	44. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN	<p>44.2. Si derivado de la evaluación económica se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, se deberá adjudicar el contrato en primer término a las micro empresas, a continuación, se</p>	<p>Se solicita la confirmación a la Convocante de que en el caso de ser una empresa estratificada como grande, no es motivo para no ser considerada en la presente licitación</p>	<p>En el caso de empate serán considerados los licitantes de conformidad con lo establecido en el artículo 36 Bis, penúltimo y último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el artículo 54 de su Reglamento.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

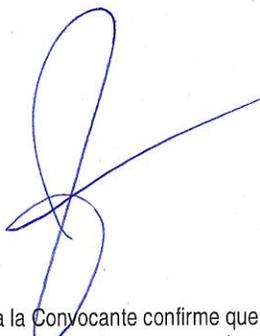
PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			considerará a las pequeñas empresas y en caso de no encontrarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa;		
7.	42.	47. PENAS CONVENCIONALES.	Se aplicará al Proveedor adjudicado una pena por atraso de 0.5% de atraso en la entrega de los servicios, en el entendido que el monto máximo de las penas por atraso no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del contrato Se aplicará la pena convencional del 0.5% por cada día natural de demora en la prestación de los servicios, respecto del monto total de los servicios o bienes no proporcionados, sin incluir el	 Se solicita a la Convocante confirme que las penas de atraso y las penas convencionales aplican para la fase de implementación de los equipos.	Se aclara que las penas de atraso y/o penas convencionales se refieren al incumplimiento por atraso en la entrega de los equipos y servicios en la fase de entrega, implementación y puesta en operación.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			Impuesto al Valor Agregado correspondiente.		
8.	43	49. DEDUCTIVAS.	Independientemente de la aplicación de las penalizaciones referidas en el punto 47, el incumplimiento parcial o deficiente en la falta de entrega de los bienes y servicios, o el que se proporcionen incompletos, generará la aplicación de la deductiva que corresponda de acuerdo al precio cotizado en la propuesta económica.	Se solicita a la Convocante confirme que las deductivas aplican para la fase de operación y servicio de los equipos.	Sí, se confirma. Favor de considerar lo indicado en los apartados de DEDUCTIVAS de la Convocatoria, incluyendo los niveles de servicio que se mencionan en la Convocatoria.
9.	55	Anexo 1, Términos de referencia, Tabla No. 2 Servidores, Equipo de cómputo y de	Tabla No. 2 Servidores, Equipo de cómputo y de comunicación.	Se solicita amablemente a la Convocante, aclare si el 30% adicional, se refiere al incremento de capacidad en almacenamiento y de licencias instaladas y disponibles para su operación.	Se aclara que el 30% adicional se refiere al incremento del número de licencias de canales de video y a la capacidad en almacenamiento de video grabación con respecto a la cantidad total de cámaras y requerimientos de configuración indicados

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

10.	58	comunicación, 1.1 Alcances, subpartida 1 numeral 6	6. En caso de ser necesario reubicar algún elemento descrito en las tablas anteriores, ésta será sin costo alguno para la APILAC y a satisfacción de la misma.	Se solicita amablemente a la Convocante, determinar un margen límite de altura, longitud, así como el número de reubicaciones de los equipos y bienes mencionados en las tablas 1 y 2. 	en la Tabla 3 de la subpartida 1. Se precisa que en caso de reubicar un elemento de las tablas 1 y 2, y las condiciones cambian a las originalmente señaladas, la convocante suministrará los aditamentos y materiales necesarios para la reubicación en mutuo acuerdo con el licitante ganador. No se cuenta con un número de reubicaciones previstas, estas se pueden dar de acuerdo a necesidades operativas y de seguridad de la convocante.
11.	64	Alcances, subpartida 1 numeral 11	11. La APILAC indicará el lugar en el que se conectarán todos los componentes, equipos, dispositivos del sistema de videovigilancia y de control de accesos para que se integren a la Red de comunicación y	Se solicita amablemente a la Convocante confirme si se cuenta con sistema de pararrayos en cada uno de los postes donde se instalaran las cámaras o estos se deben de considerar como parte del alcance.	No, no se cuenta con sistemas de pararrayos en cada uno de los postes donde se instalarán las cámaras, favor de apegarse a lo solicitado en la fracción XIV del apartado CONSIDERACIONES GENERALES.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			elétrica de la misma. Es responsabilidad del LICITANTE atender las fallas, mantener en operación y verificar que sea el voltaje		
12.	65	Alcances, subpartida 1 numeral 18	18. EL LICITANTE GANADOR deberá realizar las reparaciones o sustituciones que detecte o se le reporte por deterioro o daños en las instalaciones, aditamentos y equipos arrendados, por ejemplo: tuberías, cableado, domos, POE Midspan o enlaces inalámbricos	Se solicita amablemente a la Convocante aclare si, en caso de tener fallas en la red troncal de Fibra óptica, ¿la reparación de ésta será parte del alcance del presente concurso?	Se aclara que las fallas que se den en los dispositivos y fibra óptica que suministre e instale el licitante ganador para la puesta en operación de los equipos de las tablas 1 y 2 de la subpartida 1 serán su responsabilidad atenderlas y repararlas. Cabe mencionar que si la falla se da en la red troncal de Fibra óptica propiedad de la ASIPONA Lázaro Cárdenas estas serán atendidas por el personal de soporte técnico del área de informática de la convocante.
13.	66	Alcances, subpartida 1, numeral 20	20. Toda la infraestructura física pasiva, como lo son canalizaciones,	Se solicita amablemente a la Convocante, aclare si es necesario renovar o cambiar toda la infraestructura pasiva, o se puede trabajar sobre la existente.	Se aclara que se debe de desinstalar toda la infraestructura pasiva actual, como se indica en el numeral 21 de los





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

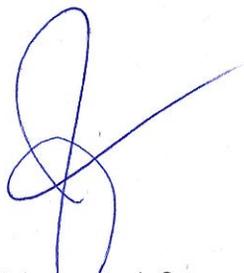
**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			ducterías, cableado, instalaciones e infraestructura de datos y eléctricas, y sistemas fotovoltaicos, pasarán a propiedad de la APILAC al término de la vigencia del contrato.		alcances de la subpartida 1.
14.	67	Alcances, subpartida 2, numeral 5	El LICITANTE deberá realizar de manera mensual, la medición de voltajes del suministro eléctrico de equipos de control de accesos, accesorios, servidores, grabadores, video servidores de las cámaras y registrarlo en los reportes correspondientes. Así como de las líneas de tierras físicas desde las cámaras al centro de carga o al UPS al que se encuentre conectado y del	 ¿Además de los reportes, la Convocante llevará alguna bitácora de servicios locales?	Se precisa que únicamente se tendrán los reportes mensuales para informar de las mediaciones de voltajes solicitadas.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

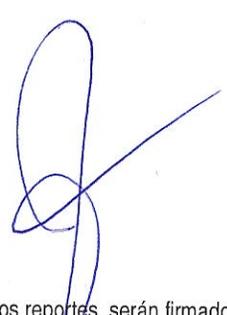
PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			sistema de control de accesos. En caso de que las anomalías estén fuera del alcance del LICITANTE, deberá ser informado a la APILAC		
15.	67	Alcances, subpartida 2, numeral 5	<p>El LICITANTE deberá realizar de manera mensual, la medición de voltajes del suministro eléctrico de equipos de control de accesos, accesorios, servidores, grabadores, video servidores de las cámaras y registrarlo en los reportes correspondientes. Así como de las líneas de tierras físicas desde las cámaras al centro de carga o al UPS al que se encuentre conectado y del sistema de control de accesos. En caso de que las</p>	 <p>¿En relación de los reportes, serán firmados y avalados al término de cada servicio?</p>	Sí, es correcta su apreciación.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cacacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			anomalías estén fuera del alcance del LICITANTE, deberá ser informado a la APILAC		
16.	68	Alcances, subpartida 2, numeral 9	9. El LICITANTE deberá contemplar equipo de elevación para brindar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a las cámaras arrendadas y propiedad de la APILAC, que le permita alcanzar alturas de hasta 12 mts., cumpliendo las medidas de seguridad pertinentes para los trabajos en altura, por lo que personal debe contar con la competencia y DC-03 del curso de Trabajos en Altura.	¿La Convocante cuenta con espacio para estacionar el equipo de elevación en caso, de que no se utilice por tiempos prolongados?	No, no se cuenta con un espacio, es de su directa responsabilidad el resguardo de todos sus equipos de elevación.
17.	68	Alcances, subpartida 2, numeral 11	11. En caso de ser necesario reubicar algún equipo descrito en la subpartida 1 y	Se solicita atentamente a la Convocante, determinar un margen límite de altura, longitud, así como el número de reubicaciones de los equipos y bienes mencionados en las tablas 1 y 2.	No se cuenta con un número de reubicaciones previstas, estas se pueden dar de acuerdo a necesidades operativas y de

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			subpartida 2, esta reubicación será sin costo alguno para la APILAC y a satisfacción de la misma. La APILAC, suministrará los aditamentos y materiales necesarios para su reubicación, siendo la responsabilidad del LICITANTE la puesta en operación del equipo.		seguridad de la convocante.
18.	70	2.3 TABLAS DE EQUIPOS PROPIEDAD DE LA APILAC	GENERAL	Se solicita a la Convocante confirme que la información detallada de los equipos propiedad de la APILAC, tales como números de serie, año de implementación, etc., serán entregados al licitante ganador	Sí, es correcta su apreciación.
19.	76	2.4 PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y REPORTE POST SERVICIOS.	Al finalizar los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivos descritos se realizan pruebas a efecto de verificar el correcto funcionamiento de los sistemas y/o equipos con apoyo del área del cuarto	Se solicita amablemente a la Convocante defina si es el personal del cuarto de control que acredite los resultados de los servicios mencionados y si es en forma parcial o en general.	Se precisa que el personal del cuarto de control de monitoreo verificará la correcta operación de los servicios de forma general, sin embargo, la convocante designará a un supervisor técnico con el cual se coordinarán y el cual

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700

www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			de control de monitoreo, se entregará el reporte correspondiente a los trabajos realizados de forma clara y detallada		acreditará la operación correcta de los servicios.
20.	81	1. CONSIDERACIONES GENERALES, numeral XIII	Se indica que el Licitante deberá estar acreditado ante la empresa LENEL, BARCO y Geutembruck para la instalación, mantenimiento lógico y soporte técnico para dichas plataformas, con la finalidad de garantizar el servicio del sistema de control de accesos de la APILAC.	Entendemos que este requisito es para el Licitante ganador ¿es correcta nuestra apreciación?	No, no es correcta su apreciación. Los licitantes deberán presentar en su propuesta técnica, mínimo las acreditaciones LENEL y Geutebrück.
21.	81	1. CONSIDERACIONES GENERALES, numeral XIII	Se indica que el Licitante deberá estar acreditado ante la empresa LENEL, BARCO y Geutembruck para la instalación, mantenimiento lógico y soporte técnico para	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa se solicita a la Convocante la confirmación de que el licitante podrá acreditar el requisito por medio de una carta del fabricante en donde se estipule que el licitante cuenta con las capacidades para poder implementar el proyecto y brindar el servicio. Estas cartas	No, los licitantes deberán acreditar que son distribuidores autorizados por el fabricante.

Boulevard de las Islas No. 1 Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán

Tel: (53) 533 0700

www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

			dichas plataformas, con la finalidad de garantizar el servicio del sistema de control de accesos de la APILAC.	deben ser firmadas por el representante del fabricante en México.	
22.	96	ANEXO 2, DT-08	CONVOCATORIA _CÁMARAS	Se indica que se deberá entregar una "Propuesta de trabajo, conforme al punto 43.5 de la convocatoria, que acrediten los rubros para obtener la puntuación en la propuesta técnica para ser considerada solvente; sin embargo, en el numeral citado no se indica en qué rubro de los aspectos a evaluar debe incluirse ni las características que debe cumplir, así como tampoco el valor (puntuación) que tiene como parte integral de la propuesta. ¿Podría la Convocante brindar más información al respecto?	El documento solicitado corresponde al programa de ejecución del proyecto, en el cual se indicarán las fechas de suministro, instalación y puesta en operación, para lo cual deberá de coordinarse con el personal designado por la ASIPONA Lázaro Cárdenas, para su ejecución. Lo anterior está estipulado en el numeral 12 de los Alcances de la SUBPARTIDA 1, el cual deberá incluirlo como parte de su propuesta.

7. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: CENTER EMTRY, S.A. DE C.V.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	48	TABLA No.1 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	Anexo 1	<p>Estimamos menester recordar, lo siguiente:</p> <p>"RLAASSP":</p> <p><i>"Artículo 46.- La junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:</i></p> <p><i>I a IV...</i></p> <p><i>V. Será responsabilidad del titular del Área requirente y del titular del Área técnica, o bien sólo el de esta última cuando también tenga el carácter de Área requirente, que asista un representante de las mismas, con los conocimientos técnicos suficientes que permitan dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes, a las juntas de aclaraciones a los que fueron convocados. En caso de inasistencia del representante del Área técnica o del Área requirente, el servidor público que presida la junta de aclaraciones lo hará del conocimiento del titular del área de responsabilidades del órgano interno de control en la dependencia o entidad de que se trate.</i></p> <p><i>El servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública. En caso de que la respuesta a la solicitud de aclaración remita a la convocatoria a la licitación pública, deberá señalar el apartado específico de la misma en que se encuentre la respuesta al planteamiento;</i></p>	<p>Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>Pregunta:</p> <p>En la descripción del equipo solicitado para los conceptos 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4, la convocante solicita tecnología "Lightfinder" la cual, es propietaria del fabricante AXIS. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar equipos de otras marcas con tecnología similar o superior, que desempeñen la propiedad solicitada de ver colores en baja iluminación basado en las especificaciones técnicas indicadas en los conceptos 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.</p> <p>Lo anterior, se solicita de conformidad con lo estipulado en el artículo 29 de la LAASSP, párrafo V que dice a la letra:</p> <p><i>"...Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica;..."</i></p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.</p>
2	48	TABLA No.1 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	Anexo 1	<p>Si la respuesta a mi pregunta anterior es negativa, agradeceremos a la convocante adjunte al acta que derive de la presente junta de aclaraciones, copia simple del formato denominado FO-CON-05, en donde se muestre que la convocante solicitó dicho requisito y se muestre si cumplen o no cumplen los proveedores invitados al proceso de Investigación de Mercado, de acuerdo con lo indicado en el numeral 7 de dicho formato:</p> <p><i>7. Identificar aquellos requisitos de participación (distintos a la calidad, oportunidad o cantidad) que considera la convocante se deben preguntar para poder saber si no se limita la libre participación, en términos del artículo 30 del Reglamento de la LAASSP. donde se</i></p>	<p>La respuesta a la pregunta anterior fue positiva.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>demuestre que no incurre en lo ordenado en la fracción V del artículo 29 de la "LAASSP".</p>	
3	48	<p>TABLA No.1 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 y 1.9</p>	Anexo 1	<p>Favor de pronunciarse.</p> <p>En la descripción del equipo solicitado para los conceptos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 y 1.9 la convocante solicita tecnología "Zipstream", la cual, es propietaria del fabricante AXIS. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar equipos de otras marcas con tecnología similar o superior que desempeñen la propiedad solicitada de una máxima compresión de video sin perder calidad en el video.</p> <p>Lo anterior, se solicita de conformidad con lo estipulado en el artículo 29 de la LAASSP, párrafo V que dice a la letra:</p> <p><i>"...Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica;..."</i></p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>Quando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayaco, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
4	48	TABLA No.1 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 y 1.9	Anexo 1	Si la respuesta a mi pregunta anterior es negativa, agradeceremos a la convocante adjunte al acta que derive de la presente junta de aclaraciones, copia simple del formato denominado FO-CON-05, en donde se muestre que la convocante solicitó dicho requisito y se muestre si cumplen o no cumplen los proveedores invitados al proceso de Investigación de Mercado, de acuerdo con lo indicado en el numeral 7 de dicho formato: <i>7. Identificar aquellos requisitos de participación (distintos a la calidad, oportunidad o cantidad) que considera la convocante se deben preguntar para poder saber si no se limita la libre participación, en términos del artículo 30 del Reglamento de la LAASSP, donde se demuestre que no incurre en lo ordenado en la fracción V del artículo 29 de la "LAASSP".</i>	La respuesta a la pregunta anterior fue positiva.
5	48	TABLA No.1 1.1, 1.2 y 1.3	Anexo 1	Favor de pronunciarse. La característica "Autotracking" no especifica si es para personas o vehículos. ¿Debemos considerar que se considera para ambos casos?	Sí, es correcta su apreciación, deberá ser para ambos casos.
6	49	TABLA No.1 1.3	Anexo 1	En la descripción del equipo solicitado para el concepto 1.3 la convocante solicita tecnología "Sharpdome" la cual, es propietaria del fabricante AXIS para limpieza del lente y un ángulo de visión por encima de la horizontal. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar equipos de otras marcas con tecnología similar o	Sí, se acepta. Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>superior que desempeñen la propiedad solicitada cumpliendo con las especificaciones técnicas mencionadas en este punto.</p> <p>Lo anterior, se solicita de conformidad con lo estipulado en el artículo 29 de la LAASSP, párrafo V que dice a la letra:</p> <p><i>"...Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica;..."</i></p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.</p>
7	49	TABLA No.1 1.3	Anexo 1	<p>Si la respuesta a mi pregunta anterior es negativa, agradeceremos a la convocante adjunte al acta que derive de la presente junta de aclaraciones, copia simple del formato denominado FO-CON-</p>	<p>La respuesta a la pregunta anterior fue positiva.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayahual, C.P. 60950
Lazaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>05, en donde se muestre que la convocante solicitó dicho requisito y se muestre si cumplen o no cumplen los proveedores invitados al proceso de Investigación de Mercado, de acuerdo con lo indicado en el numeral 7 de dicho formato:</p> <p>7. Identificar aquellos requisitos de participación (distintos a la calidad, oportunidad o cantidad) que considera la convocante se deben preguntar para poder saber si no se limita la libre participación, en términos del artículo 30 del Reglamento de la LAASSP, donde se demuestre que no incurre en lo ordenado en la fracción V del artículo 29 de la "LAASSP".</p>	
8	49	TABLA No.1 1.4	Anexo 1	<p>Favor de pronunciarse.</p> <p>En la descripción del equipo solicitado para el concepto 1.4 la convocante solicita tecnología "Forensic WDR", la cual, es propietaria del fabricante AXIS para poder tener imagen clara en revisión de grabaciones. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar equipos de otras marcas con tecnología similar o superior que desempeñen la propiedad solicitada, incluso otorgando cumplimiento a través de imágenes claras en cualquier momento y no solo en la grabación.</p> <p>Lo anterior, se solicita de conformidad con lo estipulado en el artículo 29 de la LAASSP, párrafo V que dice a la letra:</p> <p>"...Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica;..."</p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>Sí, se acepta. Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo,</p>





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
9	49	TABLA No.1 1.4	Anexo 1	<p>Si la respuesta a mi pregunta anterior es negativa, agradeceremos a la convocante adjunte al acta que derive de la presente junta de aclaraciones, copia simple del formato denominado FO-CON-05, en donde se muestre que la convocante solicitó dicho requisito y se muestre si cumplen o no cumplen los proveedores invitados al proceso de Investigación de Mercado, de acuerdo con lo indicado en el numeral 7 de dicho formato:</p> <p><i>7. Identificar aquellos requisitos de participación (distintos a la calidad, oportunidad o cantidad) que considera la convocante se deben preguntar para poder saber si no se limita la libre participación, en términos del artículo 30 del Reglamento de la LAASSP. donde se demuestre que no incurre en lo ordenado</i></p>	La respuesta a la pregunta anterior fue positiva.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>en la fracción V del artículo 29 de la "LAASSP".</p>	
<p>10</p>	<p>50</p>	<p>TABLA No.1 1.4 y 1.6</p>	<p>Anexo 1</p>	<p>Favor de pronunciarse.</p> <p>En la descripción del equipo solicitado para los conceptos 1.4 y 1.6 la convocante solicita tecnología con "Lente i-CS Inteligente" que es propietaria de una alianza entre AXIS y otro fabricante, para poder tener imagen nítida cuando se manipula el zoom o iris de la cámara de forma manual. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar equipos de otras marcas con tecnología similar o superior que desempeñen la propiedad solicitada cumpliendo con imágenes claras en cualquier momento con uso de lentes de ajuste automáticos.</p> <p>Lo anterior, se solicita de conformidad con lo estipulado en el artículo 29 de la LAASSP, párrafo V que dice a la letra:</p> <p><i>"...Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica;..."</i></p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>Sí, se acepta. Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como</p>





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
11	50	TABLA No.1 1.4 y 1.6	Anexo 1	<p>Si la respuesta a mi pregunta anterior es negativa, agradeceremos a la convocante adjunte al acta que derive de la presente junta de aclaraciones, copia simple del formato denominado FO-CON-05, en donde se muestre que la convocante solicitó dicho requisito y se muestre si cumplen o no cumplen los proveedores invitados al proceso de Investigación de Mercado, de acuerdo con lo indicado en el numeral 7 de dicho formato:</p> <p><i>7. Identificar aquellos requisitos de participación (distintos a la calidad, oportunidad o cantidad) que considera la convocante se deben preguntar para poder saber si no se limita la libre participación, en términos del artículo 30 del Reglamento de la LAASSP. donde se demuestre que no incurre en lo ordenado en la fracción V del artículo 29 de la "LAASSP".</i></p> <p>Favor de pronunciarse.</p>	La respuesta a la pregunta anterior fue positiva.
12	49 a 53	TABLA No.1 1.1 al 1.12	Anexo 1	<p>Las descripciones detalladas de las partidas corresponden al fabricante AXIS, siendo esta información de dominio público. En términos generales ¿podemos ofrecerse equipos que cumplan con el propósito específico de cada cámara, tomando en cuenta que algunos parámetros pueden variar ligeramente?</p>	Sí, se acepta. Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
13	49 a 53	TABLA No.1 1.1 al 1.12	Anexo 1	<p>Si la solicitud a mi pregunta anterior procede de manera negativa por la convocante, solicitamos nos indique el fundamento jurídico por el cuál, no es posible atender mi requerimiento.</p> <p>En cuyo caso, solicitamos atentamente al Órgano Interno de Control de la Administración Portuaria Integral de</p>	La respuesta a la pregunta anterior fue positiva.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>Lázaro Cárdenas, de fe y corrobore, que se haya considerado en el formato denominado FO-CON-05, la solicitud de cumplimiento de requisitos de participación que indique que los licitantes cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en los conceptos 1.1 al 1.12, y en el que se muestre si cumplen o no cumplen los proveedores invitados al proceso de Investigación de Mercado.</p> <p>Lo anterior, para que el Órgano Interno de Control de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, de fe que no incurre en lo ordenado en la fracción V del artículo 29 de la "LAASSP".</p>	
14	49 a 53	TABLA No.1 1.1 a 1.12	Anexo 1	<p>Dentro de las características físicas solicitan normas equivalentes como el IP66 y NEMA 4X. ¿Podemos usar una u otra? o bien podrían explicar de manera clara ¿que buscan de una norma en particular y poder ofrecer aquella que cumpla con el requisito?</p>	<p>Se aclara que el estándar IP66 y la norma NEMA 4X se requieren, toda vez que se solicitan cámaras de uso exterior, por lo que con el estándar y la norma se garantiza la protección contra polvo transportado por el viento y la lluvia, salpicaduras de agua y agua proyectada.</p> <p>Se pueden utilizar normas equivalentes, siempre y cuando los equipos cumplan con las características técnicas al indicado y de acuerdo a lo siguiente cuando se indique una determinada marca,</p>



Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present at the bottom of the page.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

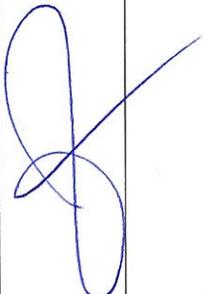
PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					<p>modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.</p>
--	--	---	--	--	--

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx



(Handwritten signatures and marks in blue ink)



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

15	53	TABLA No.1 1.10	Anexo 1	<p>La especificación señala para este concepto, se refiere a un modelo particular del fabricante AXIS. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar equipos de otras marcas con tecnología similar o superior que cumplan con el requisito de detección de cuerpo humano como mínimo a 130 metros, como lo marca la descripción.</p> <p>Lo anterior, se solicita de conformidad con lo estipulado en el artículo 29 de la LAASSP, párrafo V que dice a la letra:</p> <p><i>"...Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica;..."</i></p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>Sí, se acepta. Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin</p>
----	----	-----------------	---------	---	---





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013JJ3A001-E54-2021.

					detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
16	53	TABLA No.1 1.12	Anexo 1	<p>La especificación señala para este concepto, se refiere a un modelo particular del fabricante AXIS. Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante poder ofertar equipos de otras marcas con tecnología similar o superior que cumplan con el requisito de detección de cuerpo humano como mínimo a 5,000 metros, como lo marca la descripción.</p> <p>Lo anterior, se solicita de conformidad con lo estipulado en el artículo 29 de la LAASSP, párrafo V que dice a la letra:</p> <p><i>"...Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica;..."</i></p> <p>¿Se acepta?</p>	<p>Sí, se acepta. Cuando se indique una determinada marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, se pretende definir una calidad o un diseño determinado y de ningún modo se obliga con ello a utilizarlo de una manera específica, en el entendido de que el LICITANTE podrá optar por otra marca, modelo, característica, tecnología propia de un fabricante o tipo de equipo y/o insumo, siempre y cuando éstos sean equivalente, similar o superior en calidad y cumpla con las características técnicas equivalentes. En este supuesto el LICITANTE deberá describir en su propuesta la especificación detallada y proporcionar la ficha</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700

www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					técnica del insumo que utilizará como equivalente, similar o superior en calidad, sin detrimento de incluir la descripción si se opta por el originalmente señalado.
17	57	Alcances: 2	Anexo 1	<p>Dice:</p> <p>2. El arrendamiento de los bienes descritos, tendrá una vigencia de 33 meses a partir del 01 de marzo de 2022 al 30 de noviembre de 2024.</p> <p>vigencia de 33 meses a partir del 01 de marzo de 2022 al 30 de noviembre de 2024.</p> <p>Entendemos que el licitante ganador una vez adjudicado el presente servicio, deberá colocar la orden de compra con los fabricantes de los equipos propuestos y será responsable de considerar posterior a la recepción de los mismos, el tiempo suficiente y los recursos humanos necesarios para llevar a cabo la instalación y puesta en operación de los equipos que conforman el arrendamiento y servicio, sin que esté obligado a suministrar a la convocante los equipos en una fecha específica y su única obligación es cumplir con todas las pruebas de calidad para demostrar el correcto funcionamiento de los bienes y servicios instalación y puesta en marcha antes del 01 de marzo de 2022 .</p> <p>¿Es correcto?</p> <p>Lo anterior, derivado que el sector de las tecnologías de la información y comunicaciones, aparatos electrónicos y productos innovación tecnológica en</p>	No, no es correcta su apreciación. Favor de remitirse a la precisión número 4 de la presente acta.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayahui, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>general, actualmente tiene un impacto a nivel mundial por los efectos causados por la pandemia, los tiempos de producción se han prolongado considerablemente derivado de la escasez principalmente de microchips por la falta de semiconductores, aunado al problema de dominio público sobre la crisis en el abasto de bienes y mercancías a través del movimiento de carga vía marítima por contenedores, la cual ha provocado retrasos y escasez de productos, derivado de la sobresaturación de fronteras y rutas de comercio proveniente de productos de países de Oriente.</p> <p>Por lo tanto, solicitamos atentamente a la convocante considere este hecho con base a nuestra apreciación.</p>	
18	54	Tabla 2	Anexo 1	<p>Los servidores redundantes se componen de dos equipos de cómputo con las características solicitadas, en un arreglo FAILOVER de alta disponibilidad, ¿Se están solicitando 2 arreglos para el VMS (4 servidores)?</p>	<p>Se precisa que se están solicitando la cantidad de dos servidores VMS, de los cuales un servidor será el primario y otro será el servidor secundario para ofrecer la redundancia indicada en el concepto 1.1 de la Tabla 2 de la subpartida 1.</p>
19	54	Tabla 2	ANEXO 1	<p>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿Estos servidores redundantes deberán estar también en un arreglo FAILOVER tipo WAN?,</p>	<p>Se aclara que los servidores deberán estar redundantes en un arreglo tipo LAN.</p>
20	55	Tabla 2	ANEXO 1	<p>Los servidores redundantes se componen de dos equipos de cómputo con las características solicitadas, en un arreglo FAILOVER de alta disponibilidad, ¿Se están solicitando 2 arreglos para el Control de Acceso (4 Servidores)?</p>	<p>Se precisa que se están solicitando la cantidad de dos servidores de control de accesos, de los cuales un servidor</p>





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					será el primario y otro será el servidor secundario para ofrecer la redundancia indicada en el concepto 1.2 de la Tabla 2 de la subpartida 1.
21	55	Tabla 2	ANEXO 1	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿Estos servidores redundantes deberán estar también en un arreglo FAILOVER tipo WAN?,	Se aclara que los servidores deberán estar redundantes en un arreglo tipo LAN.
22	61	Alcances: 9 V	ANEXO 1	Podrán confirmar el número de licencia de Mobile Monitoring Clients (CS-DEV-MOBILE-XX), ya que este no se encuentra en lista del fabricante, el número de licencia para Mobile Monitoring Client es SWG-MOMO-XX	Se precisa que la licencia propiedad de la convocante, la cual está dada de alta en el License Administration de LENEL OnGuard es la Maximum Number of Mobile Monitoring Clients (CS-DEV-MOBILE-xx) con una cantidad de 21 clientes.
23	61	Alcances: 9 V	ANEXO 1	Se indica que la versión instalada de LENEL OnGuard es 2013 ¿Pueden confirmar que es la versión 6.6.287?	Se precisa que la versión de LENEL OnGuard es la 7.0.
24	61	Alcances: 9 V	ANEXO 1	¿Podrán indicar la referencia que hacen las XX en el número de licencia SWC-DV-XX, 5 ó 10?	Se aclara que las siglas XX es el número de clientes, se cuenta con una cantidad para 9 clientes.
25	61	Alcances: 9 V	ANEXO 1	¿Confirmar número de licencias para Open Capture Fingerprint (SWG-1407)?	Se precisa que son 2 licencias de Open Capture Fingerprint (SWG-1407).

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

26	61	Alcances: 9 v	ANEXO 1	Pueden confirmar el numero de parte para 02 licencias remote monitors(DGV-RM), ya que el correcto es DVG-RM.	Es correcta su apreciación, se aclara que el número de parte correcto es DVG-RM para 2 licencias remote monitors propiedad de la convocante.
27	61	Alcances: 9 v	ANEXO 1	Al tener 184 Licencias Recorder Camera Channels (SW-LNR-CH1, ¿se confirma que el sistema de CCTV actual se encuentra integrado a LENEL OnGuard?	No, no es correcta su apreciación. Las 184 Licencias Recorder Camera Channels (SW-LNR-CH1) al ser propiedad de la convocante se está pidiendo se transfieran a los nuevos servidores que alojará la plataforma LENEL OnGuard. Se aclara que se está solicitando la solución tecnológica para el VMS del fabricante Geutebrück, de acuerdo a lo indicado en el concepto 1.1 de la tabla 2 de la subpartida 1.
28	61	Alcances: 9 v	ANEXO 1	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿LENEL OnGuard realiza actualmente algoritmos analíticos (IVS, video inteligente)?	No, no se tiene implementados algoritmos analíticos de LENEL OnGuard.
29	61	Alcances: 9 v	ANEXO 1	Pueden confirmar el número de parte para BadgeDesigner Application (STD) (SWG-1190)	Se confirma que el número de parte de la licencia BadgeDesigner Application propiedad





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013JJ3A001-E54-2021.

					de la convocante es SWG-1190.
30	61	Alcances: 9 VII	ANEXO 1	¿Se cuenta con la licencia SWG-1600 de integración de sistema BARCO VIDEO WALL con LENEL?	No, no se cuenta con la licencia Barco Channel License (SWG-1600).
31	61	Alcances: 9 VII	ANEXO 1	En caso de ser negativa la respuesta, pueden confirmar que el sistema BARCO VIDEO WALL se encuentra en modo stand alone.	Se aclara que el sistema BARCO no se encuentra en modo stand alone.
32	61	Alcances: 9 VII	ANEXO 1	En el supuesto que los grabadores actuales Geutembruck no soporten el nuevo sistema operativo para la integración con LENEL, ¿que procedería con la interoperabilidad solicitada?	Se aclara que la interoperabilidad que se solicita en el concepto 1.1 de la tabla 2 de la subpartida 1, es entre la solución tecnológica del VMS y la infraestructura del video inteligente, del fabricante Geutebrück, propiedad de la convocante.
33	62	Alcances: 9 IX	ANEXO 1	¿La nueva versión de LENEL OnGuard trabaja con Microsoft SQL 2016 como manejador de base de datos, este cuenta con un sistema de respaldo nativo, la solicitud de realizar los respaldos con Symantec a este respaldo (*.BAK) es para almacenamiento fuera de los equipos operativos?	Es correcta su apreciación se está solicitando el software Symantec Backup Exec para realizar respaldos de la base de datos de la plataforma LENEL OnGuard fuera de los servidores.
34	62	Alcances: 9 XIII	ANEXO 1	¿Cuál es la función de los servicios DATACONDUIT y Trigger en la actualidad, pueden dar una breve explicación del uso?	El DATACONDUIT se utiliza para compartir información con aplicativos webs desarrollados por la convocante a través de

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60150
Lázaro Cárdenas, Michoacán

Tel: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

					un webservice para hacer un CRUD en la base de datos de LENEL. Y el Trigger su objetivo es para la transferencia de registros de eventos de entrada y salida de los empleados y proveedores de la convocante desde el servidor de LENEL a un servidor propiedad de la convocante.
35	62	Alcances: 9 XIV	ANEXO 1	Al ser un dominio el servidor de accesos de LENEL, ¿ya se cuenta con la asignación de segmentos para la integración a la red de cómputo de APILAC?	Sí, es correcta su apreciación, ya se cuenta con la asignación de un segmento de la RED de la convocante.
36	63	Alcances: 9 XXII	ANEXO 1	¿La capacitación será a las 25 personas al mismo tiempo?	El licitante ganador podrá realizar la capacitación a un grupo de 25 personas al mismo tiempo, o por los grupos de personas que así lo considere.
37	63	Alcances: 9 XXII	ANEXO 1	¿El licitante adjudicado deberá proporcionar el equipo de cómputo para cada asistente, así como un aula para realizar esta capacitación?	Sí, el licitante ganador proporcionará los equipos de cómputos que considere pertinentes para la capacitación práctica, y se impartirá en las instalaciones de la convocante.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

38	63	Alcances: 9 XXII	ANEXO 1	¿la capacitación durante la duración del contrato será de la misma forma o deberá ser impartida cada que exista el ingreso de nuevo personal sin importar la cantidad?	Se precisa que el licitante ganador durante la vigencia del contrato impartirá la capacitación al personal de nuevo ingreso, de acuerdo a lo indicado en el inciso G de la fracción XXII del numeral 9 de los alcances de la subpartida 1.
39	64	Alcances: 9 XXVII	ANEXO 1	¿En el supuesto que las aplicaciones existentes de APILAC no sean compatibles con el sistema operativo de la nueva infraestructura que procede?	El licitante ganador deberá garantizar la compatibilidad con las aplicaciones existentes de la convocante.
40	65	Alcances: 12	ANEXO 1	¿Para la presentación del programa de ejecución se podrá considerar horario nocturno y días de asueto?	Sí, el licitante podrá considerar en el programa de ejecución horarios diurnos y nocturno, así como días de asueto.

8. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: NVALEC, S.A. DE C.V.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700

www.puertolazarocardenas.com.mx





2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	30	I. Capacidad del Licitante, a) Recursos Técnicos, 1) Competencia o habilidades	Convocatoria	Para obtener los puntos que se indican, se deben de incluir copia de certificaciones todas las competencias que se solicitan para el Administrador del Proyecto y los Ingenieros de Servicios??	La puntuación máxima se otorgará al licitante que acredite las competencias requeridas entre, al menos, dos profesionales. Apegarse a la precisión número 2 de esta acta.
2	30	I. Capacidad del Licitante, a) Recursos Técnicos, 1) Competencia o habilidades	Convocatoria	Para cumplir con la competencia: Sistemas de control de acceso y de video vigilancia. Estas deben de ser del nivel indicado por los fabricantes LENEL y Geutebruck que son las marcas con las que cuenta APILAC para cubrir los aspectos de Dataconduit y Redundancia que se solicitan? Para cumplir con la competencia de Sistema de Video Inteligente, esta debe de ser del nivel indicado por parte del fabricante Geutebruck que es la que es propiedad de APILAC?	Para cumplir con las competencias de Sistemas de control de acceso, video vigilancia y video inteligente, se aclara al licitante que podrá acreditarlo con los niveles de los fabricantes LENEL y Geutebrück.
3	32	III Experiencia y Especialidad,	Convocatoria	Solicitan contratos que deben de haberse celebrado en los últimos 5 años (2016, 2017, 2018, 2019 y 2020) Solicitamos se amplíe a por lo menos	No, no se acepta su propuesta. Para efectos de evaluar el rubro de Experiencia podrá presentar





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO FEDERAL



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		a) Experiencia		2015, ya que los contratos de esta naturaleza tienen una duración de 3 años, y se firman unos meses antes del inicio del como es el caso de esta licitación,	contratos antes del 2016, pero únicamente se contarán los años del 2016 en adelante.
4	56	SUBPARTIDA 1 Tabla No. 2 Servidores, Equipos de cómputo y de comunicación Concepto 1.2	Convocatoria	Solicitan que se brinde el servicio de redundancia en un esquema Activo-Activo La convocante solicita que las aplicaciones y servicios ofrecidos por la infraestructura de TI, deberán encontrarse operando de manera activa simultáneamente en los dos centros de datos en los que se encuentra operando la infraestructura de TI de tal forma que en caso de una eventualidad en un equipo o en la totalidad de uno de los centros de datos, las mencionadas aplicaciones y servicios, deberán continuar operando sin interrupción alguna, es correcta nuestra apreciación? En caso de resultar afirmativa la respuesta a nuestra pregunta anterior, deberá integrarse la infraestructura de procesamiento, almacenamiento, virtualización y todos los elementos de alta disponibilidad necesarios para llevar a cabo la operación con protección en activo activo, es correcta nuestra apreciación?	Sí, son correctas sus apreciaciones.
5	58	SUBPARTIDA 1 Alcantarales	Convocatoria	Solicitan: El LICITANTE deberá contemplar el suministro de aditamentos eléctricos en caso de requerirse, para el suministro	Se precisa que los suministros de aditamentos eléctricos, el licitante deberá considerarlos





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		Punto 7		<p>eléctrico de los servidores en cada cuarto de telecomunicación a satisfacción de la APILAC y supervisados por el área de Ingeniería para garantizar los niveles de servicios indicados en el presente documento.</p> <p>Favor indicar que suministro eléctrico se requiere que todos los participantes integren en su propuesta técnica y económica?</p>	<p>en su propuesta económica y deberán ser acorde a las recomendaciones de los fabricantes de las soluciones tecnológicas que se propongan.</p>
6	58	SUBPA RTIDA1 Alcances Punto 7	Convocatoria	<p>Solicitan:</p> <p>Todos los accesorios, gabinetes, cableado, registros, utilizados para instalar las cámaras deberán ser nuevos y resistentes a la intemperie y salinidad de la región; los equipos y fuentes de poder deberán identificarse con etiquetas impresas en etiquetadores diseñados para tal fin, indicando la cámara a la que corresponde. Así mismo, se deberán identificar los cables de cada una de las conexiones de señal, en ambos extremos de los cables, proporcionando dentro de la memoria técnica del proyecto el respectivo código de colores. Deberá considerar que se instalarán las cámaras tanto en interiores como en exteriores, por lo cual deberá considerar los housing y accesorios necesarios para su instalación, puesta en operación y sujeción, así como, obra civil necesaria para la implementación y puesta en operación.</p>	<p>Los suministros de accesorios, deberán ser acorde a las recomendaciones de los fabricantes de las soluciones tecnológicas que se propongan para garantizar su puesta en operación.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lazaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013JJ3A001-E54-2021.

				Favor indicar cantidades de todos los accesorios a ser utilizados y que todos los participantes deben de considerar en su oferta técnica y económica.?	
7	58	SUBPA RTIDA1 Alcances Punto 7	Convocatoria	<p>Por lo que se puede analizar y deducir del requerimiento solicitado en la pregunta 5, es que si licita la empresa que tiene el contrato hoy en día, tendrá una ventaja sustancial en el suministro de estos materiales, ya que cuenta con toda la información y en su momento puede reutilizar parte de lo ya existente y bajar sus costos.</p> <p>Como la APILAC va a evaluar que el licitante y la empresa ganadora realmente considere todo el material solicitado y se retire el actual?</p>	Todos los accesorios, materiales, equipos, cableado, etc., deberán ser nuevos y reemplazados sin excepción alguna.
8	59	SUBPA RTIDA1 Alcances Punto 8, IX	Convocatoria	<p>Solicitan que: El LICITANTE deberá considerar equipo de elevación para la instalación de las cámaras en caso de requerirse, que le permita alcanzar alturas de hasta 12 mts., cumpliendo las medidas de seguridad pertinentes para los trabajos en altura, por lo que deberá apearse a los procedimientos con los que cuenta la APILAC.</p> <p>Como la APILAC va a evaluar que el licitante realmente considere el equipo de elevación solicitado?</p>	Personal de Bomberos a cargo de la ASIPONA Lázaro Cárdenas, realizará las evaluaciones de trabajos en altura de acuerdo a los procedimientos de la Entidad.
9	61	SUBPA RTIDA1 Alcances Punto 9, V	Convocatoria	<p>Favor aclarar los siguientes puntos de la licencia de Lenel Onguard con la que actualmente cuenta la API de Lazaro Cardenas:</p> <p>1. Indican que la licencia es Lenel Onguard 2013, la</p>	No, no es correcta su apreciación. La versión con que cuenta la convocante es la 7.0 y deberá ser instalada la más actual por parte

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>versión actual es Lenel 8.0 liberada en enero de 2021. Suponemos que el proveedor actual dejara actualizada la licencia a esta versión.</p> <p>Es correcta nuestra apreciación?</p>	del licitante ganador.
10	61	SUBPARTIDA 1 Alcances Punto 9, VII	Convocatoria	<p>Solicitan: En caso de existir una actualización en el sistema de Lenel OnGuard, Windows, My SQL, BARCO y Geutembruck, así como el software de todos los equipos de cómputo, durante la vigencia del contrato, el LICITANTE GANADOR deberá realizar la configuración sin costo alguno para la APILAC y a su entera satisfacción.</p> <p>Esto quiere decir que se debe contemplar en los costos todas las actualizaciones durante la vigencia del contrato y API auditara periódicamente que esto realmente suceda??</p>	Sí, es correcta su apreciación.
11	62	SUBPARTIDA 1 Alcances Punto 9, XI	Convocatoria	<p>Solicitan: El LICITANTE deberá garantizar la configuración y base de datos del WebServices (DataConduit) y Trigger de Lenel OnGuard con la página web del Sistema de Solicitudes de Accesos (SSA) de la APILAC</p> <p>El fabricante LENEL solamente avalara y dará soporte a este tipo de integraciones si las realiza personal certificado por ellos en DataConduit, Data Exchange y Fundamentos de Base de Datos. Solicita API que en la entrega de ofertas, el licitante demuestre que</p>	No, deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				tiene dentro de su personal, gente certificada para esta actividad crítica en el sistema de accesos del puerto?	
12	62	SUBPA RTIDA1 Alcances Punto 9, XII	Convocatoria	<p>Solicitan: El LICITANTE deberá considerar los requerimientos para la configuración y programación de los equipos para la comunicación y redundancia con un esquema activo-activo con alta disponibilidad de los servidores a suministrar de acuerdo a las especificaciones necesarias del software LENEL ONGUARD existente.</p> <p>El fabricante LENEL solamente avalara y dará soporte a este tipo de configuracion si las realiza personal certificado por ellos en Lenel Control de Acceso Avanzado. Solicita API que en la entrega de ofertas, el licitante demuestre que tiene dentro de su personal, gente certificada para esta actividad crítica en el sistema de accesos del puerto?</p>	No, deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria.
13	62	SUBPA RTIDA1 Alcances Punto 9, XIII	Convocatoria	<p>Solicitan: El LICITANTE se encargará de brindar soporte y modificaciones a petición de la APILAC de los WebServices (DataConduit) y Trigger de Lenel OnGuard 2013 durante toda la vigencia del contrato</p> <p>El fabricante LENEL solamente avalara y dará soporte a este tipo de integraciones si las realiza personal certificado por ellos en DataConduit, Data Exchange y Fundamentos de Base de Datos. Solicita API que en la entrega</p>	No, deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700

www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				de ofertas, el licitante demuestre que tiene dentro de su personal, gente certificada para esta actividad critica en el sistema de accesos del puerto?	
14	62	SUBPARTIDA 1 Alcances Punto 9, XV	Convocatoria	<p>Solicitan: El LICITANTE deberá realizar un monitoreo de las alarmas que se presenten en los servidores donde se encuentra instalado el VMS, LENEL y demás aplicaciones integrando esta información a los reportes correspondientes</p> <p>Se debe de incluir en las ofertas las herramientas propias de estos fabricantes para el monitoreo de sus aplicaciones y reportes correspondientes??</p>	No, solo deberá incluir en su oferta la licencia para el Software de monitoreo de salud (Health Monitoring) del VMS como se indica en el concepto 1.1 de la Tabla No. 2 de la subpartida 1.
15	64	SUBPARTIDA 1 Alcances Punto 9, XXIV	Convocatoria	<p>Solicitan: Es responsabilidad del LICITANTE la transferencia de grabación de video intacta de los grabadores actuales a los nuevos grabadores, o de lo contrario tener en respaldo intacto de 90 días de todas las cámaras actuales tanto arrendadas como propiedad de la APILAC, lo cual deberá estar disponible antes del 01 de marzo de 2022.</p> <p>Este tipo de servicios avanzados debe de ser realizado por personal certificado para esta actividad por parte del fabricante. Solicita API que en la entrega de ofertas, el licitante demuestre que tiene dentro de su personal, gente certificada para esta actividad critica en el sistema de video del puerto?</p>	Favor de apegarse a la precisión número 2 de la presente acta.
16	66	SUBPARTIDA 1	Convocatoria	Solicitan: El LICITANTE GANADOR	No, toda la

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

		Alcances Punto 21		<p>será el encargado de la desinstalación de la infraestructura física pasiva que se comenta en el anterior numeral cuando esta se encuentre deteriorada o dañada durante y al final del arrendamiento, así como de la actual infraestructura física pasiva, todo lo anterior en coordinación con el personal que la APILAC designe.</p> <p>Esto quiere decir que el licitante ganador puede reutilizar la infraestructura física pasiva y cambiarla cuando de deteriore o dane durante la vigencia dl contrato??</p>	infraestructura pasiva deberá retirarse.
17	68	SUBPARTIDA 2 Alcances Punto 6	Convocatoria	<p>Solicitan: El LICITANTE GANADOR deberá contar como mínimo dentro de su plantilla de personal (1 Coordinador, 3 ingenieros de servicios y 3 técnicos) y el suministro del equipo requerido para la prestación del servicio a partir del día 01 de diciembre de 2021.</p> <p>En la pagina 84 Perfil del personal requerido indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinador - Ingeniero Servicios de Videovigilancia - Ingeniero de Control de Accesos - Ingeniero de Servicio de VideoWall y Video Inteligente - Ingeniero de Servicio de Servidores y Equipo de Computo - Tecnico de servicio. <p>Favor aclarar, cuantos de cada perfil se</p>	<p>Se precisa que deberán ser:</p> <p>1 Coordinador. 1 Ingeniero Servicios de Videovigilancia. 1 Ingeniero de Control de Accesos. 1 Ingeniero de Servicio de VideoWall y Video Inteligente. 1 Ingeniero de Servicio de Servidores y Equipo de Cómputo. 3 Técnicos de servicio.</p> <p>Favor de apegarse a la precisión número 4 de la presente acta.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Tel: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013JJ3A001-E54-2021.

				requieren integrar en la oferta?	
18	68	SUBPA RTIDA2 Alcances Punto 9	Convocatoria	<p>Solicitan: El LICITANTE deberá contemplar equipo de elevación para brindar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a las cámaras arrendadas y propiedad de la APILAC, que le permita alcanzar alturas de hasta 12 mts., cumpliendo las medidas de seguridad pertinentes para los trabajos en altura, por lo que personal debe contar con la competencia y DC-03 del curso de Trabajos en Altura.</p> <p>Como la APILAC va a evaluar que el licitante realmente considere el equipo de elevación solicitado?</p>	Personal de Bombero a cargo de la ASIPONA Lázaro Cárdenas, realizará las evaluaciones de trabajos en altura de acuerdo a los procedimientos de la Entidad.
19	69	SUBPA RTIDA2 Alcances Punto 15	Convocatoria	<p>Solicitan: El LICITANTE deberá considerar una extensión de garantía durante la vigencia del contrato respecto a los equipos descritos en las Tablas No. 12, No. 13 y No. 14, indicando las consideraciones o términos de las pólizas, las cuales deben estar a nombre de la APILAC, además que serán los encargados de realizar la gestión de las reclamaciones.</p> <p>Haciendo consultas con los diferentes fabricantes indican que no cuentan con un programa de extensión de garantía para equipo usado, Solicitamos se quite este requerimiento del concurso.</p>	Sí, se acepta su solicitud.
20	81	Consideraciones Generales Punto XIII	Convocatoria	Solicitan: El LICITANTE deberá estar acreditado ante la empresa LENEL, BARCO y Geutembruck para la instalación, mantenimiento lógico y soporte técnico para dichas plataformas, con la finalidad de garantizar el servicio	Los licitantes deberán presentar en su propuesta técnica, mínimo las acreditaciones LENEL y

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 64950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>del sistema de control de accesos de la APILAC</p> <p>La acreditación que solicitada ante los diferentes fabricantes indicados, debe de indicar que el licitante es distribuidor y/o integrador vigente al momento de la presentación de ofertas?</p>	<p>Geutebrück. Así mismo, deberán acreditar que son distribuidores autorizados por el fabricante.</p>
21	82	Consideraciones Generales Punto XVIII	Convocatoria	<p>Solicitan: El LICITANTE GANADOR deberá realizar las configuraciones del video inteligente para cada una de las cámaras arrendadas y propiedad de la APILAC deberán ser a satisfacción de la misma, cabe mencionar que se cuenta con 150 licencias de la plataforma Geutebruck.</p> <p>El fabricante Geutebruck solamente avalara y dará soporte a este tipo de integraciones si las realiza personal certificado por ellos en el nivel de certificación indicado. Solicita API que en la entrega de ofertas, el licitante demuestre que tiene dentro de su personal, gente certificada para esta actividad critica en el sistema de video inteligente del puerto?</p>	<p>Favor de apegarse a la precisión número 2 de la presente acta.</p>
22	82	Consideraciones Generales Punto XX	Convocatoria	<p>Solicitan: En caso de que se presente una falla en la infraestructura (software y hardware) que ponga en riesgo la disponibilidad solicitada, EL LICITANTE es responsable de levantar tickets con el fabricante del software y/o hardware en caso de que sea necesario y llevar todo el proceso hasta la conclusión a satisfacción de la APILAC. Esto aplicará para toda incidencia y/o problema que se reporte</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p> <p>La ASIPONA Lázaro Cárdenas realizará el seguimiento de los tickets levantados por el licitante ganador, a fin de verificar su funcionamiento.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				<p>o se detecte en los servicios</p> <p>Este tipo de soporte por parte de fabricantes lleva un costo anual, El licitante debe de incluir en su propuesta el costo por tener este servicio por parte de los fabricantes durante la vigencia del contrato??</p> <p>API Lazaro Cardenas auditara periódicamente al licitante ganador el que cuente con este servicio contratado?</p>	
23	84	Perfil de Personal Requerido	Convocatoria	<p>Para cumplir con lo indicado, se deben de incluir copia de todas las competencias que se solicitan para el Coordinador, los Ingenieros de Servicio y tecnicos??</p> <p>De que manera se evaluara el contar con los certificados en la propuesta técnica?</p> <p>Favor aclarar si se requiere Certificado o Curso, ya que son dos cosas diferentes y el expertise de la persona es distinto.?</p>	<p>1.- Sí, las copias de las competencias serán entregadas por el Licitante Ganador. Favor de apegarse a la precisión número 5 de la presente acta.</p> <p>2.- Los certificados no forman parte de la evaluación de su propuesta técnica en este apartado.</p> <p>3.- Favor de apegarse a la precisión número 5 de la presente acta.</p>
24	86	Perfil de Personal Requerido	Convocatoria	<p>Indican: Ingeniero de Servicio de Video Wall y Video Inteligente.</p> <p>Conocimientos en sistemas de video inteligente de Geutembruck. Certificado vigente o Curso en solución de video inteligente de Geutembruck."</p> <p>¿Se refiere a tener los niveles de certificación avanzado vigentes del fabricante para la correcta</p>	<p>No, debe de apegarse a lo indicado en la convocatoria.</p>

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

				configuración, soporte y mantenimiento del sistema Geutebrück, así como de los analíticos avanzados propiedad de la API-LAC?	
25	89	Responsabilidades y Obligaciones del Licitante Ganador	Convocatoria	Indican: Para la Subpartida 2, deberá presentar la inscripción al Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. "Se solicita amablemente a la convocante indicar si para el caso de participación conjunta y específicamente con relación a la Subpartida 2, bastará con que exclusivamente la empresa del consorcio que pondrá a disposición el personal solicitado, presente la inscripción Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social". Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.

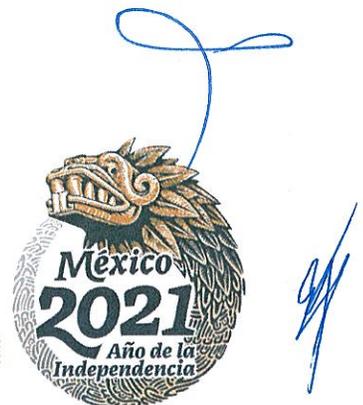
Precisión No. 1

**CONVOCATORIA
NUMERAL 45.5., 43.5.1.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

DICE:

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx



4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

b) Especialidad (Máximo 2.5 puntos).

Se asignarán puntos al LICITANTE dentro de los siguientes parámetros:

El LICITANTE deberá acreditar la especialidad con mínimo 3 (tres) contratos y máximo 9 (nueve) contratos celebrados durante los últimos 5 años previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones en la prestación de servicios similares objeto de la presente convocatoria, para lo cual deberá presentar:

1. Escrito en hoja membretada, firmado por el representante legal o por el representante común en el caso de que se trate de una propuesta conjunta, en el que enlisten los contratos entregados que acrediten su especialidad, indicándose además de cada uno de los LICITANTES, la siguiente información: Nombre del cliente, objeto, monto del contrato y vigencia.

2. Copia simple de contratos de servicios similares, los cuales deben cumplir lo siguiente:

i. Contener información legible que permita validar como mínimo: número o identificador de contrato, objeto, monto, vigencia, razón social y firma autógrafa de las partes que lo suscriben.

ii. En caso de exhibir contratos marco, deberá exhibir, además, los contratos o convenios específicos que deriven de éstos para contabilizar la experiencia.

NOTA 2: Se entenderá por similares, cuando se hayan suministrado bienes, arrendamientos o servicios siguientes:

a. Arrendamiento de cámaras y/o equipo de cómputo,

b. Venta de equipos para sistemas de control de accesos, videovigilancia y/o video inteligente,

c. Salas tácticas o cuartos de monitoreo (Video Wall y mobiliario), y

d. Mantenimiento a sistemas de control de accesos, videovigilancia y/o video inteligente.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

La especialidad se deberá acreditar mediante contratos, con un mínimo de 3 (tres) que incluya conjunta o separadamente los subrubros señalados en la *Nota 2*, los cuales invariablemente deberán incluir el referido en el inciso *a)* de la misma, y un máximo de 6 (seis) contratos, que deberán cumplir con los términos establecidos en los numerales 1 y 2 del presente subrubro, en caso de acreditar más contratos, no serán contabilizados para efectos de determinar los puntos obtenidos, en caso de no acreditar ninguno, no se otorgarán puntos.

Para efectos de acreditar la especialidad y obtener los 2.50 puntos, el licitante deberá proporcionar tres contratos de cada una de las especialidades requeridas...

DEBE DECIR:

b) Especialidad (Máximo 2.5 puntos).

Se asignarán puntos al LICITANTE dentro de los siguientes parámetros:

El LICITANTE deberá acreditar la especialidad con mínimo 3 (tres) contratos y máximo 6 (seis) contratos celebrados durante los últimos 5 años previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones en la prestación de servicios similares objeto de la presente convocatoria, para lo cual deberá presentar:

1. Escrito en hoja membretada, firmado por el representante legal o por el representante común en el caso de que se trate de una propuesta conjunta, en el que enlisten los contratos entregados que acrediten su especialidad, indicándose además de cada uno de los LICITANTES, la siguiente información: Nombre del cliente, objeto, monto del contrato y vigencia.

2. Copia simple de contratos de servicios similares, los cuales deben cumplir lo siguiente:

i. Contener información legible que permita validar como mínimo: número o identificador de contrato, objeto, monto, vigencia, razón social y firma autógrafa de las partes que lo suscriben.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C. P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

ii. En caso de exhibir contratos marco, deberá exhibir, además, los contratos o convenios específicos que deriven de éstos para contabilizar la experiencia.

NOTA 2: Se entenderá por similares, cuando se hayan suministrado bienes, arrendamientos o servicios siguientes:

- a. Arrendamiento de cámaras y/o equipo de cómputo,
- b. Venta de equipos para sistemas de control de accesos, videovigilancia y/o video inteligente,
- c. Salas tácticas o cuartos de monitoreo (Video Wall y mobiliario), y
- d. Mantenimiento a sistemas de control de accesos, videovigilancia y/o video inteligente.

La especialidad se deberá acreditar mediante contratos, con un mínimo de 3 (tres) que incluya conjunta o separadamente los subrubros señalados en la Nota 2, los cuales invariablemente deberán incluir el referido en el inciso a) de la misma, y un máximo de 6 (seis) contratos, que deberán cumplir con los términos establecidos en los numerales 1 y 2 del presente subrubro, en caso de acreditar más contratos, no serán contabilizados para efectos de determinar los puntos obtenidos, en caso de no acreditar ninguno, no se otorgarán puntos...

Precisión No. 2

**CONVOCATORIA
NUMERAL 45.5., 43.5.1.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Dice:

- **Recursos técnicos (Máximo 5 puntos):** Para obtener el total de puntos asignados el **LICITANTE** deberá presentar de cada uno de los profesionales: **su cédula profesional en carreras afines, certificado o constancia expedida por**

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 6095
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

fabricantes de la solución propuesta y currículum con firma autógrafa en el que se incluya la relación y documentación de las actividades profesionales técnicas en que haya participado para acreditar la competencia requerida en alguno de los siguientes temas:

Competencia durante los últimos 5 años.	Puntos
Sistemas de control de acceso y de video vigilancia.	1
Sistema de Video Inteligente.	1
Equipamiento de Salas Tácticas o Cuartos de Monitoreo.	1
Motor de base de datos y en Desarrollo, considerando el lenguaje y la plataforma de programación propuesta.	1
Certificación vigente como PMP e ITIL Foundations v3.	1

Debe decir:

- **Recursos técnicos (Máximo 5 puntos):** Para obtener el total de puntos asignados el **LICITANTE** deberá presentar de cada uno de los profesionales: **su cédula y/o título profesional en carreras afines, certificado o constancia expedida por fabricantes de la solución propuesta y currículum con firma autógrafa** en el que se incluya la relación y documentación de las actividades profesionales técnicas en que haya participado para acreditar la competencia requerida en alguno de los siguientes temas:

Competencia durante los últimos 5 años.	Puntos
Sistemas de control de acceso y de video vigilancia.	1
Sistema de Video Inteligente.	1
Equipamiento de Salas Tácticas o Cuartos de Monitoreo.	1
Motor de base de datos y en Desarrollo, considerando el lenguaje y la plataforma de programación propuesta.	1

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

Certificación vigente como PMP y/o ITIL Foundations v3. 1

Precisión No. 3

**CONVOCATORIA
NUMERAL 15.**

Dice:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación en CompraNet	11/10/2021	
Visita a las instalaciones	22/10/2021	11:00 horas
Fecha máxima para recepción de preguntas	27/10/2021	11:00 horas
Junta de Aclaraciones	28/10/2021	11:00 horas
Acto de presentación y apertura de proposiciones	08/11/2021	11:00 horas
Junta pública para dar a conocer el fallo	11/11/2021	11:00 horas
Firma del Contrato	23/11/2021	12:00 horas

Debe decir:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
-----------	-------	------

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

Publicación en CompraNet	11/10/2021	
Visita a las instalaciones	22/10/2021	11:00 horas
Fecha máxima para recepción de preguntas	27/10/2021	11:00 horas
Junta de Aclaraciones	07/12/2021	11:00 horas
Acto de presentación y apertura de proposiciones	15/12/2021	11:00 horas
Junta pública para dar a conocer el fallo	20/12/2021	11:00 horas
Firma del Contrato	27/12/2021	12:00 horas

Precisión No. 4

CONVOCATORIA

Se precisa que la vigencia de la subpartida 1 será del 01 de abril de 2022 al 30 de septiembre de 2024.

Se precisa que la vigencia de la subpartida 2 será del 27 de diciembre de 2021 al 30 de septiembre de 2024.

Precisión No. 5

CONVOCATORIA

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

Debe decir:

A.- Coordinador.

Ingeniero en sistemas computacionales, Ingeniero en electrónica y/o comunicaciones, Ingeniero en computación. (Titulado con 2 o más años de experiencia comprobable).

- Experiencia y capacidad en soporte a instalaciones eléctricas, sistema, cámaras de video vigilancia y sistemas de control de accesos.
- Experiencia en Manejo de Personal.
- Experiencia en la configuración de cámaras IP/análogas.
- Experiencia en el uso y configuración de sistemas operativos Windows NT / 2000, Windows 7/10 y Windows 2008/2012 server.
- Conocimientos avanzados en redes de telecomunicaciones.
- Conocimientos en sistemas de control de accesos.
- Certificación vigente de Video Servidores referente a su propuesta.
- Experiencia en la configuración y manejo del Control de Accesos de LENEL.

B. Ingeniero de Servicio de Videovigilancia.

Ingeniero en sistemas computacionales, Ingeniero en electrónica y/o comunicaciones. (Titulado con 1 o más años de experiencia comprobable).

- Experiencia y capacidad comprobable como mínimo de 1 año en soporte a instalaciones eléctricas, sistemas de cámaras de video vigilancia y sistemas de control de accesos.
- Experiencia en la configuración de cámaras IP/análogas.
- Conocimientos básicos en sistemas de telecomunicación.
- Manejo tarjetas electrónicas, componentes electrónicos y herramientas como multímetro.
- Experiencia en el manejo de piezas mecánicas y herramienta de mano.
- Certificado vigente o Curso en Cableado Estructurado.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

De manera enunciativa más no limitativa se mencionan a continuación algunas de las actividades a realizar por el perfil descrito:

- Administración de recursos y solución de problemas técnicos.
- Habilidad para trabajar en equipo.
- Proveer asistencia técnica para revisión y solución de problemas con el video de cámaras y equipos de comunicación.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a las cámaras y equipos de comunicación instalado en el Puerto para la comunicación del video del sistema de video vigilancia.
- Dar mantenimiento preventivo de los servidores de grabación y video vigilancia.

C. Ingeniero de Servicio de Control de Accesos.

Ingeniero en sistemas computacionales, Ingeniero en electrónica y/o comunicaciones. (Titulado con 1 o más años de experiencia comprobable).

- Experiencia y capacidad comprobable como mínimo de 1 año en conocimiento básico en soporte a instalaciones eléctricas y sistemas de control de accesos.
- Conocimientos básicos en sistemas de telecomunicación.
- Manejo tarjetas electrónicas, componentes electrónicos y herramientas como multímetro.
- Experiencia en el manejo de piezas mecánicas, herramienta de mano.
- Conocimientos en sistemas de control de accesos.
- Certificado vigente o Curso de Control de Accesos de LENEL.

De manera enunciativa más no limitativa se mencionan a continuación algunas de las actividades a realizar por el perfil descrito:

- Administración de recursos y solución de problemas técnicos.
- Habilidad para trabajar en equipo.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cavacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE
AUTORIDAD FEDERAL



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

- Proveer asistencia técnica para revisión y solución de problemas con los equipos de control de accesos y fotovoltaicos.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de control de accesos instalado en el Puerto.

D. Ingeniero de Servicio de Video Wall y Video Inteligente.

Ingeniero en sistemas computacionales, Ingeniero en electrónica y/o comunicaciones. (Titulado con 1 o más años de experiencia comprobable).

- Experiencia y capacidad comprobable como mínimo de 1 año en conocimiento básico soporte a instalaciones eléctricas, video, servidores, equipo de cómputo y grabadores de video.
- Experiencia comprobable en el uso y configuración de sistemas operativos Windows 10.
- Conocimientos básicos en sistemas de telecomunicación.
- Manejo tarjetas electrónicas, componentes electrónicos y herramientas como multímetro.
- Experiencia en el manejo de piezas mecánicas, herramienta de mano.
- Conocimientos en Muros de visualización de BARCO.
- Certificado vigente o Curso en solución de video inteligente de Geutembruck.

E. Ingeniero de Servicio de Servidores y equipo de cómputo.

Ingeniero en sistemas computacionales, Ingeniero en electrónica y/o comunicaciones. (Titulado con 1 o más años de experiencia comprobable).

- Experiencia y capacidad comprobable como mínimo de 1 año en conocimiento básico soporte a instalaciones eléctricas, cámaras de video vigilancia, sistemas de control de accesos, servidores, equipo de cómputo y grabadores de video.
- Experiencia comprobable en el uso y configuración de sistemas operativos Windows NT / 2000, 7/10 y 2008/2012 server.
- Conocimientos básicos en sistemas de telecomunicación.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

- Manejo tarjetas electrónicas, componentes electrónicos y herramientas como multímetro.
- Experiencia en el manejo de piezas mecánicas, herramienta de mano.
- Conocimientos en el soporte a Servidores y equipo de cómputo.
- Certificado vigente o Curso en servidores Windows 2008/2012.

F. Técnico de Servicio.

Ingeniero o Técnico en sistemas computacionales, Ingeniero en electrónica y/o comunicaciones. (Pasante/ sin título / Preparatoria Terminada con 1 o más años de experiencia comprobable).

- Experiencia y capacidad comprobable en conocimientos básicos en soporte a instalaciones eléctricas, sistemas de video vigilancia, sistemas de control de accesos, servidores y grabadores de video.
- Conocimientos básicos en sistemas de telecomunicación.
- Manejo tarjetas electrónicas, componentes electrónicos y herramientas como multímetro.
- Experiencia en el manejo de piezas mecánicas y herramienta de mano.

**Precisión No. 6
CONVOCATORIA**

DICE:
Geutembruck.

DEBE DECIR:

Geutebrück.

Precisión No. 7

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cardenas, Michoacán.

Tel: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx



4





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

CONVOCATORIA

DICE:

SALSA40

DEBE DECIR:

SALSA20

Precisión No. 8

CONVOCATORIA

DICE:

XVIII. El LICITANTE GANADOR deberá realizar las configuraciones del video inteligente para cada una de las cámaras arrendadas y propiedad de la APILAC deberán ser a satisfacción de la misma, cabe mencionar que se cuenta con 150 licencias de la plataforma Geutebruck.

DEBE DECIR:

XVIII. El LICITANTE GANADOR deberá realizar las configuraciones del video inteligente para cada una de las cámaras arrendadas y propiedad de la APILAC deberán ser a satisfacción de la misma, cabe mencionar que se cuenta con 150 licencias de la plataforma Geutebrück. Estas licencias deberán ser compatibles con los equipos propuestos del concepto 2.1 de la Tabla No. 2, y serán las únicas transferibles a los nuevos equipos.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-013J3A001-E54-2021. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de la misma en: www.compranet.hacienda.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el **acto de presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo el **día 15 de diciembre de 2021**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la ASIPONA Lázaro Cárdenas, **a las 11:00 horas**, siendo un acto formal que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 20:57 horas, del día 07 de diciembre de 2021.

Esta Acta consta de ciento cuarenta hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacál, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE



2021 "Año de la Independencia"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.", N° LA-013J3A001-E54-2021.

POR LA ASIPONA Lázaro Cárdenas.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
M.C. JOEL MENDEZ REYES	GERENTE DE OPERACIONES	
ING. ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ	SUBGERENTE DE PROTECCIÓN PORTUARIA	
ING. EVARISTO GABINO HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE CONTROL DE ACCESOS	
LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. (PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA)

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITORA	

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: (753) 533 0700
www.puertolazarocardenas.com.mx

